

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de diciembre 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Salón Legisladores de la República.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se reanuda la reunión permanente, siendo las 11:40. Solicito a la Secretaría dar lectura de los asuntos que se consideran para continuar con los trabajos de esta comisión, señor secretario.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura del siguiente orden del día.

1. Propuesta de modificación al orden del día
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
3. Inicio de la reunión de trabajo con la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Convocatoria a la siguiente reunión

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Solicito a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse modificar el orden...

La diputada : Presidente para antes.

(Comentarios fuera del micrófono inaudibles)

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Es lo que vamos a ver. Solicito a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse modificar el orden del día, incorporar la lectura....

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 2, vba

La diputada : Presidente, para antes, para antes. Presidente, gracias. Tengo entendido –presidente, gracias– que estamos en una sesión permanente, y ya fue aprobado un orden del día y nos quedamos en asuntos generales, y lo que se entiende que en asuntos generales es donde nosotros podemos meter incorporar los temas que haya que incorporar durante todo el proceso de análisis, discusión y aprobación del presupuesto.

Entonces, aquí, solamente creo, como sugerencia, es que se vote, digamos los asuntos generales de este día, para que no apruebes otro orden del día, porque estaríamos incurriendo en una irregularidad. Sería cuanto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, es que la orden del día de la reunión ordinaria no traía lo de los lineamientos. Por eso, lo que dice el diputado Armando, lo queremos solucionar a través de este mecanismo, no es otra cosa más que definir...

El diputado : (Habló fuera del micrófono, inaudible)... Ajá, lo único que queremos es ratificar y cumplir con la norma de que sea la comisión quien apruebe los lineamientos porque ya en la junta directiva prácticamente quedó discutido con algunas observaciones con las que hace el diputado Armando.

Entonces solicito a la secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse modificar el orden del día, incorporar la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta a la asamblea si es de aprobarse la propuesta de modificación del orden del día. Los legisladores

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 3, vba

que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se aprueba y se incorpora el asunto. En consecuencia, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Solicito a la secretaría consulte si es de omitirse la lectura, tomando en cuenta que ha sido previamente distribuido.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se omite la lectura al asunto anunciado por el presidente. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvase manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. En consecuencia está a discusión en lo general. ¿Hay algún diputado o diputada que quiera intervenir?

El diputado : (Habló fuera del micrófono, inaudible)... que por lo menos tuviéramos dos rondas. Ya sea el posicionamiento y las preguntas, o sean las preguntas y una contrarréplica o mejor, o las tres, como ustedes lo consideren mejor. Pero creo que una sola no genera diálogo. Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. ¿Algún otro diputado o diputada? El diputado Ignacio Campos, por favor.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 4, vba

El diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua: Gracias. Buenos días. Pues reforzando la propuesta del compañero Armando que hubiera una segunda ronda. Como lo habíamos comentado en la junta directiva, que haya dos participaciones de compañeros, y respuestas de la subsecretaria, luego otros dos compañeros y respuestas, y luego una segunda ronda de los grupos parlamentarios. Esa sería la propuesta.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muy bien. ¿Hay algún otro diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra? No habiendo registro de oradores, de conformidad con el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si el asunto está suficientemente discutido.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se acepta la propuesta de los diputados que participaron, que propone la incorporación de una segunda ronda de trabajo de preguntas, bajo la misma dinámica de participación. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Presidente, aprobada esta propuesta.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se aprueba y se remite a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y se acepta la propuesta y se incorpora una segunda ronda de preguntas. En consecuencia está a discusión en lo general.

¿Hay algún otro diputado que desee intervenir? No habiendo registro de oradores, de conformidad con el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si el asunto está suficientemente discutido en lo general y en lo particular... la totalidad de los lineamientos.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Los

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 5, vba

diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación).

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Solicito a la Secretaría consulte a la asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el asunto.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el asunto. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por la mayoría, presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se aprueba. Se remite a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Para dar cumplimiento a los lineamientos aprobados por esta comisión, le damos la más cordial bienvenida a la C. Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Entonces, ya está por aquí, mientras vamos a pasar las solicitudes de intervención.

En primer lugar está el diputado o diputada del Partido del Trabajo, que va a hacer uso de la palabra. ¿Su nombre?

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Reginaldo Sandoval.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: No, pero es primero Partido Verde, perdón. Arturo Escobar. ¿Del Partido de la Revolución Democrática? ¿Del Partido de Movimiento Ciudadano...

(Sigue turno 2)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 1, abv

... ¿Del Partido de Movimiento Ciudadano.

La diputada : Tú, tú abres. Tú abre, yo cierro.

El diputado : La primera... la diputada.

La diputada : La diputada...

La diputada : Maiella Gómez.

La diputada : Maiella Gómez.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido del Trabajo.

La diputada : Reginaldo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Encuentro Social.

La diputada : Ahorita...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada : No están presentes.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Acción Nacional.

El diputado Armando Tejeda Cid: Armando...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 2, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Armando. Armando broncas. Bueno, perdón, pero estamos en una reunión seria. No, diputado.

La diputada Brenda Espinoza López: Al rato me desquito. De Morena sería yo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: De Morena.

La diputada Brenda Espinoza López: Brenda Espinoza.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Diputada Brenda Espinoza. Entonces, en la primera ronda tendríamos:

Al diputado Arturo Escobar, del Partido Verde Ecologista de México. A la diputada Maiella Gómez, del Partido Movimiento Ciudadano. Al diputado Reginaldo Sandoval, del Partido del Trabajo. A la diputada María del Carmen Cabrera, del Partido Encuentro Social. Al diputado Armando, del Partido Acción Nacional. Y a la diputada Brenda Espinoza, del Partido de Morena.

Vamos a esperar un momento en que ingrese. Vamos mientras avanzando, mientras que ingresa la subsecretaria de Egresos. En la segunda ronda. Del Partido Verde Ecologista.

El diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez: Jesús Alcántara.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Jesús Alcántara. Gracias. Del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado : No están todavía.

La diputada : No, no están presentes.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 3, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Movimiento Ciudadano.

La diputada : ¿En la segunda tú?

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Sí. Fabiola.

La diputada : Sería Fabiola.

El diputado : Fabiola, ¿qué es?

La diputada : Aquí está.

El diputado : Loya Hernández.

La diputada : Loya.

El diputado : Loya Hernández.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido del Trabajo.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Benjamín Robles.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Encuentro Social.

La diputada : Vicente Onofre.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 4, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Del Partido Revolucionario Institucional. Del Partido Acción Nacional. Segunda vuelta.

El diputado : Sonia Rocha.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sonia Rocha. Del Partido de Morena.

La diputada : Irineo Molina Espinoza.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Diputado Irineo.

La diputada : Sí, el diputado Irineo.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Vamos a leer como queda finalmente la ronda de oradores. Primero pues es, como ya lo hemos aprobado, una intervención de 20 minutos de la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos. Ella hablará por 20 minutos, hará su presentación.

Enseguida el diputado Arturo Escobar, del Partido Verde Ecologista de México. Luego la diputada Maiella Gómez, del Partido Movimiento Ciudadano. Posteriormente el diputado Reginaldo Sandoval, del Partido del Trabajo. Enseguida María del Carmen Cabrera, del Partido Encuentro Social. Después, del Partido Acción Nacional, el diputado Armando. Y finalmente cerraría la diputada Brenda, del Partido de Morena.

Entonces, vamos, si les parece, un momento para que nos acompañe la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja.

La diputada : Sí. Presidente, ¿va a responder después del primero..., porque... del PRD?...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 5, abv

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sí, después del segundo. Ah, pues si quieren, como no están los compañeros del PRD, entonces, siguiendo el orden...

El diputado : De dos en dos.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Intervendría el diputado Arturo Escobar y la diputada Maiella Gómez, y en seguida respondería la subsecretaria. Después intervendría el diputado Reginaldo Sandoval, posteriormente también la intervención de la diputada María del Carmen Cabrera y contestaría la subsecretaria. Y finalmente pues estaría el diputado Armando, del Partido Acción Nacional, y la diputada Brenda, de Morena, y contestaría, daría respuesta la subsecretaria de Egresos.

Entonces, vamos a esperar un momento, está ya por entrar. Si les parece, hacemos un pequeño receso de unos cinco minutos para que nos acomodemos aquí.

(Receso de cinco minutos)

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Reanudamos la sesión. Para dar cumplimiento a los lineamientos aprobados por esta comisión, le damos la más cordial bienvenida a la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Sea usted bienvenida, señora subsecretaria. Ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, hago de su conocimiento que, de conformidad con el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. Para tal efecto le solicito ponerse de pie.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 6, abv

Ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la que comparece con la finalidad de explicar los criterios generales del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 de acuerdo a su competencia?

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Sí. Protesto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Enterada usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera que la nación se lo demande.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: En cumplimiento con los lineamientos aprobados se otorga el uso de la palabra a la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hasta por 20 minutos.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Gracias. Muchas gracias, diputado presidente. Buenas tardes a todas y a todos, diputados y asistentes a esta comparecencia. En atención a la invitación y cita que me hizo esta comisión, quiero agradecer la oportunidad de asistir para explicar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019. Presentaré los detalles de ese presupuesto, así como las líneas generales de las cuales consiste, qué se busca con ellas y cómo se espera que contribuya al desarrollo de nuestro país.

Antes de entrar a la materia, permítanme hacer una reflexión muy personal. Soy consciente de que este presupuesto se presenta para su aprobación a esta legislatura de la paridad de género. Un hecho muy significativo en la lucha por la equidad de nuestro país, un reto al que nadie puede ser insensible en la conducción de la política de gasto.

Hemos presentado un presupuesto que fue realizado de manera muy responsable y cuidadosa, pero que siempre es perfectible. Y claramente uno de los rubros que tiene que dotarse de mayores recursos es el de

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 7, abv

equidad de género, es lo correcto, es lo justo y es un punto que desde este momento quisiera dejar claro por congruencia personal. Esto junto con el tema de educación superior, al que el propio presidente hizo mención ayer en la mañana, son dos áreas que seguramente requerirán de su consideración y nosotros estaremos a lo que ustedes tengan a bien disponer al respecto.

Por otra parte, bueno, pues quisiera empezar ya con la presentación. Como lo ha comentado el doctor Urzúa, este es un presupuesto muy responsable y cuidadoso. Especialmente en términos de las finanzas públicas macroeconómicas del país. Asimismo, la austeridad presentada en este paquete permite la creación de los 25 proyectos prioritarios que impulsarán el gasto social y de inversión para promover el bienestar de todas y todos los mexicanos en cumplimiento a los compromisos que tuvo el presidente con el pueblo de México.

El presente proyecto que les es presentado cumple con la promesa de finanzas públicas sanas que aseguran la estabilidad...

(Sigue turno 3)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 1, ahm

...presentado cumple con la promesa de finanzas públicas sanas que aseguren la estabilidad macroeconómica. En suma, presentamos un Paquete Económico responsable y realista.

Quisiera comentarles, a grandes rasgos cuáles son las cifras que tenemos del Presupuesto de Egresos 2019 a su consideración. En primer término tenemos un gasto neto total que asciende a 5 mil 814 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 6 por ciento en términos reales, es decir, 330 millones de pesos que están prácticamente repartidos, en primer término, a cumplir las obligaciones que tiene el gobierno respecto al gasto no programable, en primer término el costo financiero de la deuda con un crecimiento de 11.4 por ciento.

Tenemos las participaciones federales con un crecimiento de 8.4 por ciento. Esto es muy importante porque son recursos que van a las entidades federativas, que permitirán reforzar la estructura de sus propios presupuestos.

Por otra parte tenemos el gasto programable que tiene una caída menor que el no programable, un 4.4 por ciento en términos reales, de los cuales se observa una caída muy importante, sobre todo en los autónomos.

Quisiera resaltar en particular, bueno, el planteamiento que hizo esta soberanía y en general el Poder Legislativo. Nosotros muy respetuosos de la norma incorporamos los proyectos de los autónomos tal como nos fueron enviados, y esto implica una caída en términos reales, muy importante que está contribuyendo a financiar el resto de los programas prioritarios del señor presidente.

Asimismo tenemos un crecimiento importante en las empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, con un 11.1 por ciento en términos reales, que fundamentalmente se debe a un crecimiento en sus ingresos propios que están fortalecidos y por otra parte a un apoyo que se está dando a una aportación al capital específica que va para reforzar el presupuesto de Pemex, que permita fondar los proyectos prioritarios que ha enfatizado el señor presidente.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 2, ahm

Por otra parte, en cuanto a los ramos administrativos, tenemos un crecimiento de 4.3 por ciento, especialmente crecen educación, el ramo tiene un crecimiento de 2.9 en términos reales.

Por otra parte tenemos la Secretaría de bienestar, con un 34 por ciento de crecimiento, por supuesto, aquí e donde se están incorporando gran parte de los programas prioritarios que en un momento señalaremos más a detalle.

Por otra parte tenemos los ramos generales, aquellos donde se incorporan rubros de aportaciones, por ejemplo a seguridad social, que es un mandato que tiene el gobierno de cumplir, entre otras, incluido el ramo 33, que se destina a las entidades federales y municipios, también tiene un crecimiento muy importante de 2.9 por ciento contra el PEF de 2018, y 2.7 por ciento contra el proyecto 2018.

En cuanto a las entidades de control directo IMSS e ISSSTE, tenemos un crecimiento de 7.1 por ciento. Se está reforzando a estas entidades, justamente reforzando el gasto en salud que es la suma justamente tanto de la Secretaría de Salud como de estas dos entidades.

Por ora parte tenemos la clasificación económica del gasto. El crecimiento del gasto programable tiene un aumento en términos reales de 7.2 por ciento, ascendiendo a 4 mil 122 millones de pesos.

Aquí quisiera resaltar el reflejo de las medidas de austeridad instruidas por el señor presidente. En cuanto a Servicios Personales tenemos una caída de 1.5 por ciento lo cual implica 19 mil millones de pesos. Esto es especialmente significativo si consideramos que la nómina de mandos que es prácticamente donde podemos enfocar estos ajustes, estas reestructuras que el presidente ha mencionado, es aproximadamente un 10 por ciento del total de la nómina. Entonces al tener una caída de este tamaño, significa que estamos siendo muy responsables, muy cuidadosos y muy eficientes, sobre todo en la estructura de mandos que tiene el gobierno federal.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 3, ahm

Especialmente se observan estos movimientos estos ajustes en los ramos administrativos que tienen una caída todavía superior que el total de servicios personales que es de 4.7 por ciento contra el PPEF 2018 o 16 mil millones respecto al Proyecto de Presupuesto autorizado el año anterior.

Otro rubro muy importante que tiene un crecimiento significativo pero que no podemos dejar de cubrir, por supuesto, son las pensiones, especialmente entidades de control directo y empresas productivas del Estado, tienen un crecimiento significativo. En total las pensiones tienen un crecimiento de 94 mil millones de pesos que se está cubriendo de manera muy responsable por parte del gobierno de la República.

Por otro lado en cuanto al rubro de subsidios corrientes, tenemos un 18 por ciento de crecimiento, equivalentes a 87 mil millones de pesos, en donde destacan los programas como Apoyo a Jóvenes, Adultos Mayores, entre otros.

Por otra parte tenemos un incremento en gasto de operación, pero muy por debajo del crecimiento del total del Presupuesto. Estamos en 4.2 por ciento y la mayoría de las unidades bajan por estas medidas de austeridad que se han compartido con ustedes.

Los crecimientos significativos realmente son derivados del fortalecimiento de las áreas que llevan los programas sociales. El resto de las unidades están haciendo un gran esfuerzo por contener su gasto y eficientarlo, de manera que hemos obtenido ahorros muy significativos en este rubro de gastos de operación.

Por otra parte la inversión física del gobierno tiene un crecimiento muy relevante, asciende a 664 mil millones en esta propuesta, con un 8.5 por ciento de crecimiento. Sobre todo destacan, como ya señalaba, el rubro de entidades de control directo y el gasto en empresas productivas del Estado.

Finalmente quisiera destacar algunos de los programas que tenemos sociales, del presidente. Bueno, como él mismo los ha anunciado, tenemos de manera importante el rubro de Sembrando Vida que nos ayuda a fortalecer el campo, tenemos el programa de Jóvenes, que se divide en dos vertientes, una es la de la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 4, ahm

Secretaría de Trabajo y otra es un rubro de Becas de la Secretaría de Educación, que nos fortalece, como les señalaba el ramo en su totalidad.

Y por otra parte tenemos el más importante o el que tiene el rubro más grande, que son 100 mil millones de pesos para fortalecer a la pensión de los adultos mayores. Esta sería la exposición general que quisiera plantearles, y más bien yo quedaría a sus órdenes para todas las preguntas que ustedes tuvieran a bien plantearme. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, señora subsecretaria. Nada más queremos comentar que a la mejor la vamos a interrumpir porque vamos a salir a votar cuando nos llamen, entonces también a ustedes solicitarles su comprensión para abrir un receso, ir a votar, cuando así proceda, y luego reintegrarnos a la sesión de trabajo. Tiene el uso de la palabra el diputado Arturo Escobar, de la primera ronda de preguntas, del primer bloque, el diputado Arturo Escobar, del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Arturo Escobar y Vega: ¿Es desde aquí, presidente?

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Donde guste, si gusta desde ahí o pasar.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Gracias, presidente. Bienvenida, subsecretaria. Entramos en materia. Esta es, como usted sabe, la facultad más importante que tenemos los diputados federales que sea aprobado el Presupuesto. Ahorita estamos discutiendo la segunda que es la Ley de Ingresos, y por eso el interés de estar con usted en este momento.

Antes que nada debo reconocer que estamos hablando de 5.8 billones de pesos de Presupuesto, un incremento real de 5.16 por ciento, el cual hay que reconocerlo, y que en consecuencia, y también hay que agradecerle, le da mayores recursos a los estados y municipios a efecto de que puedan recibir este recurso.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 5, ahm

Sin embargo hay preocupación muy clara y muy directa sobre algunos programas y entidades que presentan un recorte del Presupuesto. En general a mí, entre otras cosas me preocupa por ejemplo Organismos Autónomos, que salvo el INEGI que está recibiendo un incremento o variación real en más de 54 por ciento, los otros ocho no reciben...

(Sigue turno 4)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 1, jpg

...un incremento o variación real en más de 54 por ciento, los otros 8 no reciben ningún tipo de aumento y pues sí van decreciendo.

Lo señaló el secretario y usted lo repitió aquí, de que ustedes están presentando, como debe de ser, como una especie de Oficialía de Partes, reciben y presentan aquello que cada uno de esos organismos autónomo está presentando como Presupuesto del año 2019.

Me preocupa, porque he venido dándole seguimiento a muchos de organismos autónomos, donde con claridad han venido señalando su enorme preocupación por los recursos, me refiero, por ejemplo, al Instituto Nacional Electoral, no sé si fue un cabildeo anterior a la presentación, pero los recortes, bueno, son inmensos en los temas de los organismos autónomos, que hay que entender también, son los organismos que tenemos en el Estado mexicano, para hacer un verdadero balance al Poder Ejecutivo federal.

En el caso de ramos administrativos, subsecretaria, por supuesto resaltan los incrementos en más del 900 por ciento, tanto para la Secretaría del Trabajo como para el sector energético. Qué bueno que este gobierno le dé la preponderancia que merece el sector energético.

También hay que entender, que cuando el fruto en materia energética, pues no es un fruto a corto plazo. Es decir, la plataforma productiva de crudo estaremos empezando a ver resultados al tercero o cuarto año de gobierno, por eso preocupa que la inversión sea toda de un giro al 900 por ciento y no sea con incrementos graduales, entendiendo que estamos obligados a elevar la plataforma petrolera de nuestro país.

Pero al mismo tiempo y yo se lo digo desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde, me preocupa muchísimo la disminución en materia ambiental. Y yo entiendo y se lo escuché al secretario de forma muy respetuosa nos lo informó, que la respuesta correcta ante la preocupación ambiental va a decir que se podrán constituir programas de carácter transversal, a efecto de cada una de las secretarías tengan responsabilidades, por ejemplo, en materia ambiental.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 2, jpg

Pero si verificamos cada uno de los rubros que tiene el sector ambiental, las disminuciones son preocupantes, subsecretario, por ejemplo, en el tema hídrico, estamos en disminuciones de más del 50 por ciento, en temas de agua potable, en temas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el 30 por ciento, programas de calidad de aire y verificación vehicular, y lo comento un poco ahora, porque usted ha sido funcionaria de la Ciudad de México, trae una disminución del 30 por ciento, áreas naturales protegidas 28 por ciento, programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 100 por ciento, ni un solo peso.

Entonces, yo creo y aparte entiendo que las causas ambientales son causas, no nada más son causas...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Trate de concluir, diputado.

El diputado : Concluyo, presidente, concluyo, lo que pasa es que es un tema relevante, le pido paciencia. Las causas ambientales son temas de enormes luchas, subsecretaria, y cuando borramos la parte presupuestal y justificamos la disminución pensando que va a ser atrás de políticas transversales, las políticas transversales se las digo por experiencia sirven poco cuando no están bien direccionadas y etiquetadas. Estaremos a la espera de sus respuestas y una vez muchas gracias por su presencia.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ...no, pero hemos sido tolerantes, muy tolerantes, para que no tengan preocupación. Sigue la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, si hace favor de pasar, por favor, diputada.

La diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado: Buen día. Con su permiso, presidente. Estimada subsecretaria de Egresos, bienvenida a este recinto. Para Movimiento Ciudadano la salud es una prioridad, es un derecho constitucional y nos preocupa la disminución sustancial del presupuesto en programas tan importantes, como es la prevención del Programa Nacional de Vacunación.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 3, jpg

Quiero decirles que es nuestra carta de presentación donde sí funciona la prevención en la salud en México y no podemos dejar a las niñas y a los niños sin vacunas. Son un déficit de 386 millones de pesos.

Segundo. Programa de Vigilancia Epidemiológica, que lo compartíamos en la Comisión de Salud, es un tema de seguridad nacional.

Siguiente. Por qué si tenemos recursos del impuesto obtenido con bebidas azucaradas, por qué hay un déficit de 423 millones de pesos en la prevención de la obesidad. Es un tema realmente preocupante.

Siguiente. Mil 450 millones de pesos destinados a la homologación salarial para regularizar a todos los trabajadores de la salud. Está eliminado.

Siguiente. El Programa Nacional de Reconstrucción, para nosotros es muy importante, vienen rubros de educación y vienen rubros en salud. Es importante que quede etiquetado el monto para cada estado, sabemos cuáles son los estados afectados, cuál es el monto para cada uno de ellos, tanto en educación como en materia de salud.

Y decirles también, que para Movimiento Ciudadano un espacio que lo gana la cultura lo pierde la violencia. Cómo vamos a dar respuesta al compromiso de la cultura en nuestro país, por qué menos presupuesto y hablar del campo implica los compromisos que se hicieron por parte del Ejecutivo.

Yo creo que todos sabemos que el motor de nuestro país es el campo y por qué en este ramo tan importante, como lo es concurrencia en entidades federativas o el programa de seguridad alimentaria queda reducido. Creo que este sector tan importante debemos de atenderlo.

Y al final, creo que hay un tema también que es importante, que es el de infraestructura en la conservación de las carreteras. Yo creo que sí debemos dejar muy puntual que todo el recurso que se le asigna a los estados en

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 4, jpg

materia de carreteras debe de quedar etiquetado con los recursos que se van a asignar para las obras, para que entonces no quede uso discrecional de las secretarías a quién y quién, a dónde.

Yo tengo una muy importante, que es la carretera Interserrana, que la visitó el Ejecutivo de la federación, estuvo en mi carretera y es una carretera que atiende, como bien lo dijo él, a 30 municipios que conecta a Zacatlán con Zacapoaxtla, y yo creo que es muy importante que podamos ir atendiendo estos temas, no va a haber otro tema, al final del día estos programas los ejecuta la federación, pero creo que la responsabilidad que tenemos como representantes de ciudadanos es venir a defender el presupuesto, que además es nuestra facultad y que creo que debe de quedar asentado.

Muchas gracias por sus respuestas, se las haré de todos modos de forma oficial. Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Tiene la palabra la ciudadana Victoria, hasta por diez minutos, subsecretaria de Egresos.

La subsecretaria Victoria: Muchas gracias, diputado y diputada, por sus amables preguntas. En primer término, en atención a los planteamientos que me hace el diputado Arturo Escobar, quisiera compartirle. Respecto a la inquietud que nos comparte respecto a los autónomos.

Prácticamente usted bien lo señala, pues el Ejecutivo se convierte en una Oficialía de Partes, estuvimos esperando en la fecha que señala la normatividad, que son diez días a más tardar antes de que se tenga que remitir el paquete a esta soberanía, los proyectos de presupuesto de los autónomos y realmente las disminuciones que ellos contemplan fueron, entiendo, acordados por sus órganos de gobierno, lo recibimos y literalmente como nos llegaron fueron transmitidos a esta soberanía.

En particular, respecto al caso del INE solo quisiera señalar, la caída que se observa, tiene usted razón, es muy significativa. Sin embargo, solo recordaría un poquito. El año pasado tuvimos un crecimiento muy importante, porque fue año electoral, entonces la caída que se observa pues es todavía mucho mayor.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 5, jpg

Sin embargo, lo que ellos nos compartieron es que separando este rubro, bueno, pues están haciendo un esfuerzo, como el resto, en términos de austeridad y entendemos pues que ellos consideran que su operación está garantizada con este proyecto que nos hicieron llegar.

Por otra parte, señalaba un poco respecto al sector energético. Efectivamente, hay un interés por parte del señor presidente, lo ha externado en diversas ocasiones, de fortalecer al sector energético de manera muy importante, y tanto en CFE como en Pemex se están fortaleciendo, no solamente el total de sus presupuestos, sino se está dando énfasis al gasto en inversión, tienen un crecimiento de 28 y 35 por ciento respectivamente, enfocados a, bueno, sobre todo a los proyectos de mantenimiento de refinerías.

La creación o los estudios para hacer la nueva refinería y también, por supuesto, enfatizar...

(Sigue turno 5)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 1, jms

... para hacer la nueva refinería. Y también, por supuesto, enfatizar el gasto en Exploración y Producción, que por supuesto, es fundamental para que podamos seguir teniendo una producción significativa. Y bueno, pues se cumplan las metas de ingresos que financian tanto a Pemex como al mismo gobierno federal.

Y en este sentido, bueno, resalto ahora, cada vez con más calma, los 25 mil millones que el gobierno federal tuvo a bien aportar a Pemex, que entendemos que es muy importante para que se sepa que sus finanzas están siendo fortalecidas por parte del gobierno federal de manera muy responsable.

Por otra parte, nos comparte el crecimiento significativo que tiene la Secretaría del Trabajo. Efectivamente, esto se deriva del proyecto de jóvenes que ha anunciado el señor presidente. De hecho, la perspectiva es que poco a poco el proyecto tenga o el programa tenga un crecimiento gradual hasta llegar a esa cantidad que se está proponiendo, que asciende a los 40 mil millones de pesos en la Secretaría del Trabajo. Y esto, efectivamente, es lo que está generando el crecimiento.

La Secretaría del Trabajo tenía otros programas de menor tamaño y al asumir esta gran responsabilidad, bueno, sí se observa un crecimiento muy significativo.

Y por otra parte, compartiendo su inquietud respecto al tema ambiental, realmente se observa, se hizo un análisis, hubo un grupo revisor que analizó a fondo diversos programas. En algunos casos, por diversos temas, en general lo compartiría, no específicamente o no solamente para el tema ambiental, una revisión en profundidad respecto a la eficiencia de los programas, si se estaban alcanzando o no sus objetivos. Las evaluaciones que han sido objeto por diversos entes, entre ellos el Coneval, que tiene esta importante función de evaluar el desempeño de los programas del gobierno. Y derivado de eso, se observó algún reajuste o redistribución o sustitución de programas o compactación de programas para efficientar, con el objeto de efficientar el gasto del gobierno.

En el caso especial de medio ambiente, se tienen algunos rubros también que me gustaría destacar, que implican una disminución en el sector pero que tienen estas justificaciones.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 2, jms

Tenemos una menor asignación en el túnel emisor oriente en particular, que es un proyecto que lleva ya muchos años para beneficio, bueno, de la ciudadanía, con una menor asignación por 3 mil millones de pesos, ya que está próximo a cumplirse.

Entonces, consideramos que entre los recursos que se tienen asignados en el proyecto, más los que ya tenían en proceso, se espera que se pueda concluir la obra. Entonces, esto pues nos implicó un ajuste.

Por otra parte, el año pasado se consideraban obras hidráulicas en el aeropuerto, de manera que con las definiciones que se han tomado, bueno, esos recursos tampoco se incluyen ya.

Y también tenemos, especialmente para una presa que está en una suspensión por parte de la Suprema Corte de momento, bueno, pues eso también nos implicó, de momento, reducir esos recursos.

Pero por supuesto que estamos convencidos de que este sector es muy importante y prácticamente, bueno, pues estos serían los rubros que por parte de Infraestructura fueron ajustados debido a los motivos que les comparto.

Y en cuanto a las, bueno, espero haber contestado todas sus preguntas. En cuanto a la diputada Mayela, muchas gracias por sus preguntas, diputada. Le comparto, voy a tratar de sintetizar un poco todas las preguntas que me planteó. En términos de salud, como se ha comentado, se está elaborando una nueva estrategia para reconfigurar el gasto de todas las dependencias. Por una parte, hay medidas de austeridad en todo el gobierno, realmente impacta todos los sectores, incluidos estos tan importantes como salud o educación. Aunque, por ejemplo, aunque educación crece, también tiene adentro unas medidas de austeridad, tanto en el capítulo 1000 como el resto de las unidades ejecutoras como en el gasto corriente hay medidas de ajuste muy importantes.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 3, jms

En el caso de salud, si vemos la clasificación funcional sí tiene un crecimiento de 1.6 por ciento, que consideramos, bueno, es importante porque nos lleva un poquito por arriba de la inflación. Y también le compartiría que el sector salud cuenta con fideicomisos que ayudan a garantizar la operación en salud. Los fideicomisos como cuentan con recursos ya en su presupuesto, no se ven reflejados en este proyecto, solamente el incremento del 1 por ciento que le comento, en términos reales. Pero esto nos ayuda para garantizar, por supuesto, la atención de todo el sector.

Por otra parte, respecto al tema de la violencia, compartimos totalmente su inquietud. Yo le señalaba en mi introducción, el tema de las mujeres es totalmente importante para nosotros, para mí en lo personal y le hemos dado seguimiento a lo largo, al menos, de toda mi carrera profesional. Y bueno, pues siendo mujer, pues cuantimás.

Entonces, solo quisiera compartirle, por supuesto, estaremos atentos a lo que esta soberanía tenga a bien disponer respecto a reforzar ese rubro. Y también, resaltar un poco todo el impacto que ha tenido el anexo transversal de igualdad de género, donde tiene un crecimiento de 27 por ciento en términos reales. Esta es una cantidad muy, muy significativa que me gustaría compartir con ustedes. Sin embargo, como les reitero, estaremos a la mejor disposición para coadyuvar con ustedes en los ajustes que ustedes consideren para reforzar el tema de violencia.

En cuanto al rubro carretero, primero me gustaría señalar, por supuesto hay una distribución geográfica, no solamente en este rubro sino también en el resto del presupuesto del gobierno federal.

Por normatividad, una de las clasificaciones que el gobierno federal debe incluir en todos su presupuestos es la geográfica.

Entonces, ya viene la propuesta de a qué estados estaría mandándose o canalizándose este recurso. Y me gustaría señalar, el rubro carretero está creciendo al doble de lo que teníamos el año pasado. Consideramos

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 4, jms

que esto es un esfuerzo muy importante que se está haciendo por parte del gobierno. Y bueno, pues por supuesto queda, como el resto de los rubros, a su consideración.

Y finalmente, espero que no se me haya escapado ningún rubro. Nos comentaba respecto al campo. El campo, si bien tiene una caída en los rubros directamente en el ramo, y algunos programas efectivamente se reconfiguraron derivado de este análisis que yo les compartía, que es un grupo especializado en revisar el desempeño, verificar que no hubiera regresión en los programas, etcétera, para mejor aplicación del ejercicio de los recursos, solo quisiera resaltar algo que también señaló el señor secretario en su comparecencia, tenemos el programa Sembrando Vida, que este año, finalmente impacta o es un tema de campo, sin embargo, está ubicado en otro ramo, en otra secretaría. Va a estar en la Secretaría de Bienestar, pero esto nos ayuda a reforzar el campo de cualquier manera, aunque no se vea directamente, en el mismo rubro que estamos acostumbrados a ver ese gasto.

Y finalmente, el programa, tenemos el PEC, que incorpora todos los rubros de campo. Está teniendo un crecimiento en términos reales, entonces, bueno, pues creemos que se está tratando de cuidar lo más posible este rubro, y bueno, pues quedamos de cualquier manera a su disposición. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, subsecretaria. Vamos a darle la palabra al diputado Reginaldo Sandoval Flores, y nos vamos a permitir incorporar al final de esta ronda al diputado Ortega, del Partido de la Revolución Democrática, que se ha incorporado con nosotros.

Diputado Reginaldo Sandoval Flores, por favor.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con su permiso, presidente. Bienvenida, subsecretaria.

Desde 1982 México enfrentó una de sus peores crisis, donde llega el modelo neoliberal que tuvo una inflación de 40 mil, el 30 por ciento.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 5, jms

El poder adquisitivo del salario decreció en 70 por ciento y uno de los sectores más afectados es, no hay duda, el campo. Y ahí por eso nosotros planteamos que sí hay que hacerle alguna revisión, sobre todo, al Programa de Fomento Ganadero que quedó en cero.

En esta ruta, lo que requerimos es un presupuesto que nos ayude a proteger el tema de la soberanía alimentaria. Y creo que vale la pena que lo revisemos.

El segundo es el tema educativo. Para nosotros el tema de la educación es fundamental, porque es el eje transversal que nos va a ayudar a construir y a completar la cuarta transformación.

Y celebramos ahí que se haya corregido el tema de las universidades, pero ahí queremos ser muy precisos. Si queremos ser una sociedad de avanzada, el adulto de ahora es lo que es de...

(Sigue turno 6)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 1, jpgc

...una sociedad de avanzada, el adulto de ahora es lo que es de cero a cinco, de cero a seis años, y si no invertimos en educación temprana, en educación inicial, vamos a tener dificultades en las competencias que vienen para el mundo y que van a ser competencias del conocimiento. Ahí quisiéramos que pusiéramos énfasis en el tema de educación inicial.

Y otro sector que es sumamente fundamental para el tema de recuperación de soberanía, es el tema de la ciencia y tecnología. Ahí queremos invitarlos a que nos vayamos a fondo, creo que lo que invirtamos en ciencia y tecnología, investigaciones científicas para México nos va a ayudar a recuperar el tema de soberanía.

Otra área que nos parece fundamental, que debemos de trabajar es el tema del sector de vivienda. La industria de la construcción nos activa 37 actividades económicas, y ahí es importante que recuperemos porque es una demanda también muy fuerte que tenemos en México. Entiendo perfectamente que no hay mucho de dónde agarrar, que está un poco complejo el tema de los ingresos por la circunstancia de cambio de rumbo, de cambio de modelo. Entendemos que estamos en un presupuesto medio combinado con un modelo que se va y otro que va llegando. El que viene del 20 será totalmente nuestro.

Pero creo que si hacemos énfasis, si hacemos esfuerzo para invertir en esto que nos ayude a cubrir el tema de la soberanía, el tema de voltear la economía hacia adentro, nos puede fortalecer. En esa ruta nosotros estaremos de acuerdo en acompañar y empujar el Presupuesto de Egresos. Muchas gracias por su respuesta.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputado Sandoval. Tiene el uso de la palabra la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: Gracias presidente. Bienvenida secretaria. Entendemos que el Presupuesto de Egresos es muy importante para nuestro país. También entendemos la gran responsabilidad que tenemos cada uno de los diputados. Y la escuche muy atenta a las cosas que nos estuvo vertiendo, me hubiera encantado escuchar aquí una explicación más amplia ¿por qué algunos recortes en

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 2, jpgc

algunas áreas tan sensibles como el campo? Porque ese despacho que les ayudo a revisar los programas no reviso de la misma manera a la Secretaría de Gobernación, que tiene un gran aumento en su presupuesto, cuando se supone que la Secretaría de Gobernación disminuyó en algunas facultades. Porque esa sensibilidad de no revisar cómo iba a disminuir los programas que tenían que ver con el campo. Estoy de acuerdo que a lo mejor algunos programas pudieran haber desaparecido, pero no estoy de acuerdo que el Proagro productivo lo hayan dejado en ceros, que el programa de apoyos a la comercialización lo hayan dejado en ceros. Que el programa de acciones completarias para mejorar la sanidad en el país, que es fundamental, la hayan dejado en ceros. Que el programa de incentivos para los productores de maíz y frijol de este país haya quedado en ceros. Que el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías del Fonart haya quedado en ceros. Que el ecoturismo y turismo rural haya quedado en ceros. Que el programa de empleo temporal haya quedado en ceros. Que el programa de concurrencia con entidades federativas haya quedado en ceros.

Si todo esto que quedo en ceros nos hubieran dicho que así como se implementó el programa de sembrando vida, que es un programa que yo apoyo muchísimo, se hubiera implementado un programa similar para reactivar nuestro campo, para fortalecer nuestra economía interna, pero sobre todo, para tener la soberanía alimentaria que nuestro presidente se comprometió en campaña y que cada uno de nosotros lo hicimos en territorio. Si de la misma manera que el programa de sembrando vida se le hubiera dicho a los campesinos “todos estos programas que te los pongo en ceros, te voy a ayudar con extensionismo, con ese apoyo técnico que tanto requieren nuestros campesinos ahí en el territorio, y sobre todo, en los estados con mayor marginación y pobreza”; si nos hubieran dicho: “todo ese dinero te lo pongo para ayudarle a los pequeños productores a salir adelante dependiendo las regiones del país”.

Me pareció muy bien la forma en que están dividiendo el país, donde no estoy de acuerdo es que los estados de mayor marginación y pobreza, sobre todo lo digo por el estado de Guerrero, es uno de los estados con mayor marginación, con mayor pobreza, con los mayores índices de violencia y de inseguridad y que hoy los estamos viviendo en carne propia. Y que hoy en el distrito de la costa grande hay una violencia terrible y no tenemos manera de quitarla si seguimos con este Presupuesto de Egresos así como esta en el campo. Y no nada más Guerrero, todo el país.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 3, jpgc

No podemos dismantelar la infraestructura de los ganaderos, es el alimento.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Concluya, diputada.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: El alimento debimos haberlo cuidado en este Presupuesto de Egresos, y ojalá, subsecretaria, nos diera respuesta a esto. Yo quiero escuchar respuestas convincentes, no que los arboles maderables me van a salvar de la marginación y de la pobreza y me van a dar de comer a los miles de millones de mexicanos. Es cuanto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputada. Sigue el diputado –es que no estaba el diputado Ortega–, entonces... Sigue el diputado Ortega y posteriormente la subsecretaria.

El diputado Antonio Ortega Martínez: Buenas tardes. Ofrezco de nueva cuenta una disculpa por el retraso, no tuve oportunidad de escuchar la intervención de la subsecretaria, y corro el riesgo de cometer algún error, pero de cualquier manera quiero atender la encomienda de mi partido.

Subsecretaria, la opinión pública ha encontrado claramente en la Secretaría de Energía a una de las secretarías fortalecidas presupuestalmente, y entendemos que buena parte de ese fortalecimiento está dirigida a las empresas Pemex y Comisión Federal de Electricidad. Y hay que decirlo como es, un nuevo rescate a Pemex. Usted debe de saber que en el último trienio de Peña Nieto se armó un paquete para rescatar a Pemex con más de 100 mil millones de pesos, y antes se habían realizado en cuatro años dos rescates. Estamos hablando de que en escasos 8 años, 3 rescates de más de 200 mil millones de pesos para Pemex, y hoy el presidente López Obrador anuncia para este año un nuevo rescate para Pemex.

Quien se puede oponer a que la empresa productiva del Estado, que aporta potencialmente más recursos no tributarios al presupuesto, debiera ser cuidada como la niña de los ojos del Estado mexicano. Quien se puede oponer. Lo grave señora subsecretario es que estamos hablando que Pemex tiene una deuda de 170 mil

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de trabajo
Miércoles 19 de diciembre 2018
Turno 6, hoja 4, jpgc

millones de dólares –escucharon bien– 170 millones de dólares, y sus activos apenas alcanzan 35 mil millones de dólares. No me equivoco si digo que Pemex es...

(Sigue turno 7)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 1, rpq

... No me equivoco si digo que Pemex es una empresa técnica y totalmente quebrada, y el dueño de esa empresa, que es el pueblo de México, año tras año metiendo y rescatando a la empresa, y a pesar de las cantidades extraordinarias de dinero, no se rescata Pemex.

¿Qué defiende a Pemex? El venero que se le escrituró a México, como el poema del paisano de Ramírez Cuéllar, lo que defiende a Pemex... me retiro, no hay problema...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Que estamos siendo muy flexibles. Continúe y ya...

El diputado Antonio Ortega Martínez: ...su ocupación, pues retírate...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: La mesa dice cuándo debe de terminar el orador, entonces, estamos... adelante... Les pedimos respeto, señoras y señores diputados, continúe el orador, por favor.

El diputado Antonio Ortega Martínez: ...su ignorancia es tanta diputados, que...

Entonces, desde el último sexenio se fortaleció una figura para neutralizar la corrupción en Pemex; los consejeros independientes no lograron soportar la corrupción, se creó una Contraloría Externa de la Función Pública, más a la interna de Pemex...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Trate de concluir, por favor.

El diputado Antonio Ortega Martínez: Termino. Y se construyeron mecanismos, y ninguno soportó a los hoy... y la corrupción que él representó. El problema, subsecretaria es el sindicato, su pasivo laboral, el contratismo, la corrupción cotidiana, diaria que hay en Pemex, y la pregunta –y con esto termino, presidente– es ¿qué mecanismos hay detrás del enésimo rescate del Estado mexicano para Pemex, que no nos haga llegar

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 2, rpq

a la vieja historia, de que otra vez se les metieron 20 mil o 15 mil millones de dólares a Pemex, y finalmente, de nada sirvió?

Ésa sería la pregunta, si el presupuesto y la confianza expresada en dinero, está acompañada de los mecanismos que garanticen que no se vuelva a perder este desastre.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la ciudadana Victoria Rodríguez, subsecretaria de Egresos.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Muchas gracias, presidente. Seguiré el orden de las preguntas que me fueron planteadas.

El diputado Reginaldo Sandoval –perdón, no lo veo, diputado–

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Nomás está platicando...

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Para atender sus preguntas que amablemente me planteó, me compartía su preocupación por el campo. En señalarle un poco lo que platicaba en la anterior respuesta, prácticamente coincidimos en la preocupación de atender la seguridad alimentaria y fortalecer el campo.

Como sabemos, hay nuevos programas prioritarios planteados por el señor Presidente, que creemos, nos van a llevar a fortalecer estos aspectos, como el Programa de Precios de Garantía a productos alimentarios básicos; el Programa Sembrando Vida; el Programa Crédito Ganadero a la Palabra; también hay un rubro de fertilizantes, entre otros, y en este sentido creemos que se plantea un fortalecimiento en ese rubro en particular, por parte del Presupuesto.

Y coincidiendo con usted, por supuesto, con el tema de educación en general, educación inicial en particular quisiera compartirle que en general, el ramo de Educación crece significativamente, un 8 por ciento –si no

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 3, rpq

mal recuerdo– en términos reales, y en especial, el rubro de Educación Temprana tiene un crecimiento del 60 por ciento... éste es un programa al que se puso especial cuidado, entonces, creemos que está incorporada su inquietud en el presupuesto, y por supuesto que compartimos enmendar en este rubro.

En cuanto al gasto en ciencia y tecnología, quisiera señalar. Sería el ramo específico de Ciencia y Tecnología se observa una disminución en su presupuesto, hay diversos mecanismos que se implementaron en años recientes, como un estímulo fiscal para fortalecer el hecho de que las empresas inviertan en ciencia y tecnología, que ha venido madurando a lo largo del tiempo, y creemos que por los resultados que hemos observado, ya está generando que por ese lado de la iniciativa privada, y por supuesto, tiene su contraparte por el lado del gasto, recibir menos ingresos el gobierno, simplemente no se observa en el rubro presupuestal, sino una disminución de ingresos.

Nos está llevando a alcanzar los mismos niveles que teníamos en el gasto de ciencia y tecnología, y no omito señalar también, que Conacyt cuenta con diversos fideicomisos enfatizados o encaminados a la atención de la ciencia, que ascienden actualmente a 22 mil millones de pesos, y el gasto que ellos tienen año con año, es como de una décima parte de esto. Entonces, creemos que está asegurado el presupuesto en ciencia y tecnología y compartimos el interés.

En cuanto a vivienda, hay algunos programas que se han reconfigurado, pero el rubro en general se mantiene; algunos que se consideraron por estas evaluaciones, que a lo mejor deberían redefinirse, justamente eso es lo que ocurrió; se fortalecieron algunos otros, y además, está el programa para atender el tema de los sismos, que también tendrá un énfasis en vivienda muy, muy importante. Me parece que eran las preguntas que usted me planteaba, espero haber atendido puntualmente sus planteamientos.

Por otra parte, a la diputada María del Carmen Cabrera Lagunes...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: ...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 4, rpq

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Perdóneme diputada... le agradezco mucho lo que nos comparte. Créame que compartimos totalmente su preocupación; se hizo un gran esfuerzo para en general, reconfigurar el Presupuesto, los planteamientos de programas para el campo, que compartía con el diputado son los montos que de momento se pudieron plantear en esta propuesta.

Los programas de Precios de Garantía, Crédito Ganadero a la Palabra; un poco los que compartía en mi anterior intervención, que nos ayudarán un poco a fortalecer ese rubro. Compartimos totalmente la preocupación que usted nos señala, y creemos que no se ve directamente el gasto de campo en el ramo. Sí es importante considerar lo que está contemplado en bienestar, que nos ayuda a con la disminución en el Ramo de Campo, pero por supuesto estamos a lo que ustedes tengan a bien considerar, para fortalecer este rubro.

Y por otra parte, quisiera señalarle, respecto al gasto en Gobernación. Sí tiene unas caídas un poquito más del 9 por ciento en términos reales, también solo quisiera señalar, que está por llevarse a cabo la separación administrativa de la Secretaría de Gobernación, y la Secretaría de Seguridad. Entonces, esto lleva un proceso administrativo, si bien, ya estaba... por la reforma de la Ley Orgánica, todavía el presupuesto aparece en Gobernación, y aun así tiene una disminución significativa, sobre todo, por las medidas de austeridad que están implementadas para todo el gobierno. Y me parece que son las preguntas que usted me planteó, muchas gracias.

Y al diputado Antonio Ortega, muchas gracias por sus preguntas diputado. Compartimos su preocupación. Históricamente, Pemex ha tenido diversos apoyos a lo largo del tiempo, por parte del gobierno; en este caso, creo que es muy importante tratar de dejar claro, que prácticamente es una aportación a capital lo que está haciendo este gobierno.

Como usted sabe, para el Presidente de la República, el tema energético es muy importante, y entendemos que ha puesto a personas muy capaces en este sentido, junto con los técnicos de Pemex, para, por un lado, enfatizar los temas de austeridad, como le señalaba...

(Sigue turno 8)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 1, goyc

... para por un lado enfatizar los temas de austeridad, como le señalaba en alguna intervención anterior a este pleno. Se está haciendo un esfuerzo al disminuir el gasto corriente de Pemex de manera significativa. No queremos como usted dice que nos pase lo mismo, para reforzar el gasto de inversión, que está creciendo de manera muy importante.

Y aquí también me gustaría compartirle que como señalamos, esto es para creación de activos, realmente está etiquetado para estos temas. Entonces, realmente incrementan el valor contable de la empresa. No se perderían estos recursos. Y solamente también recordar que Pemex es una de las empresas más rentables que existen, entonces estaremos por supuesto pendientes, porque no queremos que nos vuelva a pasar como en algunos años anteriores, que los recursos se invierten y no se logran los objetivos, pero estaremos totalmente atentos junto con ustedes, para que el recurso sea bien invertido y logremos los objetivos planteados. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, subsecretaria. Tiene el uso de la palabra el diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal.

El diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal: Muchas gracias, presidente. Bienvenida, subsecretaria, a esta reunión de comparecencia. Ya se ha dicho mucho aquí el nivel de reducción en muchísimos programas en este proyecto de Presupuesto. Quisiera recalcar algunos que valen la pena y quisiera dividir mi pregunta en dos. Esa es la primera parte.

Se deja en ceros el PAIMEF, que da apoyo al Instituto de Mujeres, que prevenía y atendía la violencia contra las mujeres y apoyaba alrededor de 300 mil mujeres cada año. Se recorta en 2 mil millones las instancias infantiles de la Sedesol, donde 300 mil madres solteras de escasos recursos dejaban a sus hijos mientras estudian o trabajan. Desaparecen los comedores comunitarios que servían diariamente 2.3 millones de comida a cerca de 800 mil mexicanos. Desaparece el programa de Conversión Social, por medio del cual el gobierno y las ONG unían esfuerzos y recursos para emprender causas sociales.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 2, goyc

El Fonart se reduce de 189 millones a 16.8 millones de pesos, que apoyaba a productores indígenas y artesanos para su capacitación y para poder también vender sus productos.

En el tema de Medio Ambiente, pues Arturo Escobar fue muy puntual, se reduce el programa de Agua Potable en 37.5; en 44.9 el apoyo al desarrollo forestal.

En fin, es un Presupuesto que busca reducir muchos programas que venían generando muchos servicios y atención a grupos vulnerables en nuestro país y creo que no están aterrizados para que puedan tener una sustitución con lo que ahora se está proponiendo.

La segunda parte de mi pregunta y con esto concluyo, presidente, es en relación a la construcción de infraestructura y es un tema de gran relevancia para el desarrollo nacional y regional. Desde cuándo, siempre y cuando se sustente bajo criterios técnicos e impacto social.

En este sentido, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece a grandes rasgos los criterios para que un proyecto de inversión pueda financiarse con recursos públicos. La ejecución de las obras que se autorizan en el Presupuesto de Egresos de la Federación tiene que estar registrada en la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda. Deben contar con un proyecto ejecutivo, autorización en la materia de impacto ambiental, autorización por el cambio de uso de suelo y, en su caso, la liberación del derecho de vía autorizado por parte de la Comisión Nacional del Agua y del Instituto Nacional de Antropología.

¿Cuál es el número, secretaria, del registro del Tren Maya y del aeropuerto de Santa Lucía? ¿Cuál es el valor presente neto de cada uno de estos dos proyectos? Y Si tienen el análisis de impacto ambiental y el costo-beneficio y si lo tienen si nos lo pudieran proporcionar, por favor. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputado. Enseguida, el diputado Armando Tejeda Cid, del Partido Acción Nacional.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 3, goyc

–Si quiere desde ahí, diputado.

El secretario diputado Armando Tejeda Cid: Presidente, con su permiso. Subsecretaria, gracias por atendernos. Qué bueno que están rectificando y que están tratando de ver algunas cuestiones que venían muy mal en el Presupuesto. Ojalá podamos con su equipo de trabajo seguir mejorando este proyecto.

Decirle, como varios de los que están aquí, o de los que me han antecedido, que el campo no se puede quedar sin concurrencia. Es algo que en los distintos ámbitos, y no tiene colores, no tiene moches, solamente es un trabajo que se tiene que hacer. Decirle también que el tema de comercialización, estamos muy preocupados, se tenían 9 mil millones para atender más o menos 26 millones de toneladas y ahora se baja, solamente se atiende con un programa de precios de garantía de 6 mil millones a 2 millones de toneladas, y para las otras, que son 24 millones que Sinaloa, Sonora, Michoacán, Jalisco, solamente de los 9 mil millones que teníamos, solamente nos quedan 5 mil 400.

Estos datos son importantes porque se compita a nivel mundial, o sea, no es un tema que los grandes productores que se tienen por estado se les quite este respaldo. Estaríamos en desventaja en el campo para poder trabajar.

En el tema también de proyectos regionales, en el tema metropolitano carretero, a mí me gustaría un poco más de desglose en el artículo 9 y 10, que sea mucho más específico en el tema de cómo vamos a lograr esos comités, porque la verdad es que solo dice aquí un comité, no se sabe quién, cómo, por qué va a definir, y son varios miles de millones de pesos los que tendrían ahí. Habría que desglosarlos.

Mi propuesta también es que en el Anexo 11 venga una exposición de estos ramos en qué. Por ejemplo, el Fondo Metropolitano, ¿cuántas son las zonas metropolitanas? ¿Cuánto se les va a dar? Para que quede claro e independientemente quién lo ejerza o cómo lo haga, se tenga en específico, así como el de caminos rurales, que ustedes más o menos ya tienen el panorama general para saber hacia dónde y cómo, y que nuestros compañeros podamos darle más certeza a nuestras comunidades.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 4, goyc

Me preocupa mucho también el tema de 3X1 para Migrantes. No sé por qué razón y con qué objeto lo hayan quitado, si es un recurso que se multiplica, le mete una parte la federación, otros los migrantes, otro el estado, otro el municipio y entonces, con una cantidad puedes triplicarlo o cuadruplicarlo. No entiendo, si era de los programas que desde mi punto de vista hacían participar y se podía trabajar de mejor manera.

Me preocupa mucho y quisiera que me lo dejara claro, el tema de las Estancias Infantiles, de en su momento Sedesol, ahora Bienestar, tiene una reducción del 52 por ciento. ¿Cómo lo van a hacer? Una, o van a quitar el 52 por ciento de las Estancias, o bajará el subsidio que le dan a cada persona para que tenga a sus niños ahí. Quisiera que me lo dejara claro.

Igual en el tema de Prospera, ¿cómo le van a hacer para eliminar, sacar, cernir, 58 por ciento? O sea, ¿qué criterios van a utilizar para poder cambiar el programa Prospera, para poderlo hacer?

En el tema de turismo estamos muy preocupados, porque se quita...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Trate de concluir, por favor.

El secretario diputado Armando Tejeda Cid: Okey. Se quita el tema de los Pueblos Mágicos, y se va todo al Tren Maya, ¿y qué va a ser? ¿Va a desaparecer ese programa que ha venido siendo creo que importante y hay de todos los partidos?

Vemos con preocupación el tema del campo, proyectos regionales, migrantes, las cooperativas, que era una bandera importante de Andrés Manuel. En mi región hacemos sombreros, hacemos zapatos, tenemos una producción de más o menos 100 mil...

(Sigue turno 9)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 1, vba

... tenemos una producción de más o menos 100 mil pares de zapatos, y eso en cooperativas que nos han servido mucho, y recortan el 70 por ciento.

Qué bueno que rectificaron las universidades. La verdad que qué bueno que queramos participar. Y una pregunta específica: ¿qué le sugiere usted, secretaria...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Trate de concluir, diputado.

El diputado Armando Tejeda Cid: Sí, sí, solamente son dos preguntas de un renglón cada una. Es: ¿qué le sugiere usted a los municipios que han venido a esta Cámara y que han venido a los diferentes, qué van a hacer ellos para tener, aparte del 7 u 8 por ciento, más o menos el promedio de participaciones de los municipios, son entre 10 y 20 millones, estamos hablando entre 700 y un millón y medio del incremento que se tiene que dar, y eso no soluciona en absolutamente nada a un municipio?

¿Qué tendrían que hacer que ellos y cuál sería el mecanismo que se va a utilizar para que los municipios puedan soportar la carga que tiene?

Y para finalizar, una pequeña petición, que se quede con nosotros el equipo de trabajo para poder reforzar este proyecto, y todas las personas que aquí nos acompañan, que tiene una gran capacidad, una gran conocimiento en sus áreas, podamos incorporar, y que a México le vaya muy bien. Eso queremos todos, secretaria. Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputado. Continúa la diputada Brenda Espinoza, del Partido de Morena.

La diputada Brenda Espinoza López: Buenas tardes. Gracias, diputado presidente. Bienvenida subsecretaria de Egresos, Victoria Rodríguez Ceja. Bienvenido también todo su equipo de trabajo a la Cámara de Diputados.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 2, vba

Antes de comenzar, quisiera reconocer el compromiso de la subsecretaria con la educación por la construcción de las 100 nuevas universidades que permite el acceso a la educación, a las comunidades más marginadas al acceso a la educación superior, y su compromiso y preocupación con la igualdad de género, por el incremento del 27 por ciento en términos reales, y su disposición al diálogo para reforzar estos rubros en la Cámara de Diputados y con la sociedad civil.

Con este nuevo gobierno y en esta nueva reorientación del gasto, es natural esperar cambios inmediatos en el rumbo de la economía, el paquete económico que se nos entregó y se presentó recientemente genera certidumbre económica y social de acuerdo al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y sin embargo la implementación y sobre todo los resultados, los observaremos en el mediano y en el largo plazo, para revertir y cerrar las brechas sociales, es una tarea que no se logra en poco tiempo.

Sin embargo, considero que este paquete económico sienta las bases para alcanzar un gobierno con instituciones responsables y con justicia social. Es evidente que el modelo económico anterior no dio los resultados esperados. Por ello la sociedad decidió por un cambio en la dirección diferente en este país.

Por este motivo, la política que estamos implementando el día de hoy, es un trabajo en conjunto de sociedad y gobierno. Tenemos la oportunidad de construir un presente y un futuro mejor para todos.

A nivel federal, se tiene la responsabilidad y el compromiso de implementar políticas económicas a nivel macro, y microeconómico que den respuesta a las necesidades de miles y millones de mexicanos y mexicanas, sobre todo aquellos que han sido menos favorecidos.

Si bien es cierto, nuestra labor es mantener las finanzas públicas sanas y la estabilidad de los parámetros fundamentales. También es cierto que necesitamos atender a nuestro mercado interno a través de la generación de oportunidades.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 3, vba

En este sentido, una gran fuente de empleo son las micro y pequeñas empresas, y las medianas también, que en conjunto aportan casi el 50 por ciento del PIB, y generan 7 de cada 10 empleos. Su papel es de suma relevancia en la economía interna, impulsar a las y los microempresarios siempre será un acierto.

Finalmente con y a través de ellos se generan cadenas productivas, se estimula el mercado interno en consumo del empleo, y en Morena, sabemos que debemos gobernar para todas y para todos. En este sentido, que consideramos al mercado interno como un detonante fundamental del desarrollo del crecimiento económico, el papel de los microempresarios es vital en esta ecuación.

En este sentido, subsecretaria, nos gustaría saber ¿en qué sentido el programa de microcréditos? ¿En qué consiste el programa de microcréditos para el bienestar? ¿Nos podría detallar más el contenido de este programa? ¿A quién está dirigido? Y ¿cuál es el impacto económico que espera con este programa? Por sus respuestas, muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la ciudadana Victoria Rodríguez, subsecretaria de Egresos.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Muchas gracias, diputados, por sus preguntas. Empezaría con las preguntas del diputado Pedro Pablo Treviño, muchas gracias, diputado. Efectivamente, compartimos su visión, que por supuesto es fundamental reforzar todos estos rubros de tema de género, violencia, como lo señalaba yo en mi intervención inicial.

Reiteraría nuestra disposición a trabajar junto con ustedes, para ver cuál es la mejor forma de atender esos temas, y resaltando, de cualquier manera, que se hizo un esfuerzo para que, se observa en el anexo transversal de igualdad, donde se usaba un crecimiento de veintitantos por ciento en términos de reales de crecimiento.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 4, vba

Sin embargo, por supuesto, quedaremos atentos para lo que ustedes nos indiquen y pueda reforzar estos otros rubros que usted tiene a bien señalarnos.

En general, reiteraría un poco lo que les compartía, respecto del análisis de los programas en general. La idea global es o fue encontrar mejores formas de destinar recursos, evitar duplicidades, entre otras cosas, y mejorar la eficiencia de cualquiera manera, pues cualquier definición que ustedes que tengan a bien tomar, pues nosotros seremos muy respetuosos de lo que ustedes determinen.

Y, respecto al tema de los proyectos de inversión que usted señala, efectivamente la Ley de Presupuesto establece que para que un proyecto pueda contar con suficiencia presupuestal, debe de contar con un registro en la cartera de inversión.

En cuanto al tren maya, le compartiría...

(Aquí termina el audio)

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de diciembre 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Salón Legisladores de la República.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, se reanuda la sesión. Tiene la palabra la ciudadana Victoria Rodríguez, subsecretaria de Egresos, para continuar con las respuestas a las preguntas.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Adelante, subsecretaria.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Muchas gracias. Me parece que, espero no equivocarme, me quedé en la respuesta al diputado Armando. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Armando es el más peleonero que tenemos aquí.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Todo lo que ustedes necesiten, a sus órdenes. Perfecto. Pues reiterarle, muchas gracias por sus preguntas, ya estaba atendiendo algunas, respecto al Fondo Metropolitano, campo. Me pregunta también por el rubro de estancias infantiles. Efectivamente hay un ajuste en este rubro, sin embargo, se refuerza con atención a Cendis en la Secretaría de Educación, es un monto que está incorporado por 500 millones y efectivamente tendría que revisarse cuál va a ser el nuevo mecanismo de operación.

Ya las secretarías especializadas en esto estarán revisando, de acuerdo a los montos que ustedes tengan a bien aprobar, cuál tendría que ser el mecanismo para atender, como usted dice, a todos los beneficiarios y que no se afecte el programa de acuerdo al presupuesto que ustedes aprueben.

Por otra parte, el programa Prospera está sufriendo o está teniendo una transformación importante. El señor presidente ha pedido que el tema, por ejemplo, de becas, que se daban a través de Bienestar ahora, que se trasladen a la Secretaría de Educación. Se está por crear una nueva coordinación que se mueve, perdón, de Bienestar a Educación.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 2, abv

Entonces, hay una gran transformación en este sentido, es un rediseño del programa y, bueno, se somete a su consideración. De momento está con el mismo nombre, aunque hay una mención en la propuesta de decreto que se envió, donde se señala –bueno– que con los recursos se tendrá que atender el nuevo programa que en su caso se cree con las nuevas reglas de operación, etcétera, para pues que se siga atendiendo a la población de acuerdo a las nuevas definiciones.

Y, por otra parte, también me preguntaba de turismo. Turismo tiene un crecimiento muy significativo de 4 mil 700 millones, lo que representa un 116 por ciento, como usted bien dice, con el tren Maya, que se está pensando reforzar la zona sureste, del sureste del país, pero se está enfatizando, digamos, sí tiene un crecimiento muy importante de recursos. Creemos que fueron necesarios en la reconfiguración de algunos programas, como les señalaba, para dar prioridad a estos programas prioritarios, y en general una reconfiguración buscando una mayor eficiencia, ¿no?, de los recursos.

Me parece que era la última pregunta que tenía anotada y de su parte. Ah, el tema de los municipios y los estados. En cuanto al tema de los estados y municipios, comentaba en mi exposición el crecimiento muy importante que está teniendo el rubro de participaciones y ramo 33. Entre los dos es un crecimiento cercano en términos reales de 100 mil millones de pesos que se reparten de acuerdo a fórmulas establecidas en la ley y en la norma, de tal manera que tanto los estados como los municipios estarán siendo beneficiados con estos recursos adicionales, que es una cantidad inédita, muy importante, con la que creo que si ellos mismo dan una buena orientación a estos recursos podrán salir fortalecidos y atender las necesidades más apremiantes que usted nos compartía.

Entonces, creemos que el paquete muestra, derivado pues de una recaudación federal participable, es superior, entre otros aspectos, un impacto muy significativo en los estados y municipios. Y creo que va a ser muy importante el acompañamiento para que los recursos los destinen de la manera más eficiente y atiendan las necesidades más apremiantes que ellos tengan. Creo que por ahí si se aprovecha se podrá encaminar a

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 3, abv

todas estas cuestiones que a usted le preocupa. Sería mi punto de vista. Y me parece que ahora sí serían todas las respuestas. Muchas gracias.

Y, finalmente, muchas gracias a la diputada Brenda que me preguntaba en especial sobre el programa de microcréditos para el bienestar, cómo funcionan. Prácticamente este es uno de los nuevos programas prioritarios que está planteando el señor presidente, se contempla en el proyecto un presupuesto de 3 mil millones de pesos, está enfocado a personas emprendedoras que por su condición económica no tienen acceso a un crédito formal, les es muy difícil que un banco les preste, ubicados especialmente en municipios de alta y muy alta marginación. Se está dando prioridad a estos grupos y el objetivo es proporcionar accesos a servicios financieros y no financieros a estos grupos, como les señalaba, a fin de promover la creación y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, fomentando también actividades productivas de autoempleo y facilitando el acceso a servicios de capacitación para la formación de habilidades empresariales básicas.

Entonces, este es uno de los programas muy importantes y creemos que el impacto en la economía de todas las zonas donde estará enfocado va a ser de gran contribución a la economía de estas zonas. Estará en la Secretaría del Bienestar y forma parte, bueno, de este crecimiento tan significativo que se observa en este rubro. Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Iniciamos la segunda ronda de oradores. En primer lugar está el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez: Muchas gracias, señor presidente, compañero diputado. Nuevamente, señora subsecretaria, sea usted bienvenida a este recinto. Hacer algunas reconsideraciones a los comentarios y planteamientos que se han vertido. Primero reconocer en la reflexión misma que el Ejecutivo tiene con respecto a dos temas fundamentales y que prácticamente todas las bancadas estábamos en esa situación de interrogación, que es la consideración a lo que es la paridad de género y la educación superior,

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 1, hoja 4, abv

las universidades, que muchos de las y los compañeros somos egresados de universidades públicas, en particular hablo de la del estado de México. Ojalá y haya una, en esa consideración, oportunidad muy importante para tener mayores recursos.

También comentarle que en la pregunta que le formuló quien me antecedió, del Partido Verde, Arturo Escobar, le decía del medio ambiente. Hicimos ahí los números y hay una diferencia del 18 al 19 por más de 11 mil millones de pesos menos, y usted argumentó que de tres grandes obras: el túnel emisor oriente, la obra hidráulica en el nuevo Aeropuerto Internacional de México y lo de una presa. Creo que esas cantidades que tengan estas obras, que se estaban programando, no corresponden a la cantidad tan importante, que es precisamente de más de 11 mil millones al tema del medio ambiente.

Y están resultando afectados programas que la misma Coneval estaba recomendando para que pudieran contribuir en lo que es el desarrollo social. Programas como es el agua potable...

(Sigue turno 2)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 1, eqt

... en lo que es el desarrollo social, programas como es el agua potable, el drenaje y tratamiento que tiene una disminución de más de mil 300, que diga, sí mil 343 millones de pesos el Programa de Protección Forestal, más de 253 millones de pesos, la conservación para el desarrollo sostenible, más de 66 millones de pesos por hablar entre algunos otros.

Algo también, y bueno aquí la pregunta es si va a haber los remanentes que se pudieran generar. Por ejemplo, hace — ahorita en la sesión en el pleno—, se está revisando la Ley de Ingresos y ya surgió ahí una bolsa que tienen derivado de una mejor recaudación de más de 23 mil millones de pesos, a la mejor de esos 23 mil millones de pesos le vamos metiendo esos 11 mil millones de pesos que le hacen falta al medio ambiente dentro de algunos de los programas que se disminuyen.

Otro tema que también nosotros tenemos, que en este permítanos reconocerle eso en el tema de salud, el fortalecimiento que se han dado durante muchos años a través del IMSS, del ISSSTE y de algunas otras instituciones de salud y que la prestación de los servicios en infraestructura en calidad médica son importantes pero hacen falta más cosas.

Algo fundamental para nosotros es el medicamento, que haya los medicamentos suficientes que le dispongan el recurso suficiente para que la gente que van, las familias que vamos a estos centros de salud, a estos hospitales pues contemos con esos medicamentos, porque lo que pasa es que muchas veces aunque estén en urgencias o bien estén hospitalizados o les piden los medicamentos y la gente de escasos recursos es muy difícil y muy complicado que los puedan tener.

Otro tema, también señores, subsecretaria, es lo del desarrollo metropolitano. Creo que debe de haber una reconsideración porque México en la firma hábitat se tiene la agenda 20, 30 y en esta agenda 20, 30 hay algunas consideraciones que México no las tiene, no tiene el tema de movilidad, el tema de urbanismo, son diferentes criterios y creo que se requiere de recursos para poder exactamente estar en la condición de competitividad a nivel mundial.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 2, eqt

Entonces señora subsecretaria — mire ya hasta la estoy ascendiendo—, a propósito estábamos ahí en la participación con el señor secretario y decía que le preocupaba mucho que más del 60 por ciento de quienes participan en las instituciones de salud como es el IMSS, el ISSSTE, pues no van a tener el servicio de salud cumpliendo cierta etapa. Entonces es un problema que para millones de mexicanas y de mexicanos que han servido y siguen sirviendo en la administración pública, pues vayan a tener una condición de no tratamiento e igual.

Creo que para nosotros, señora subsecretaria es muy importante el replanteamiento de que se le destine mayor recursos a lo que hemos expuesto. Es cuanto y muchas gracias.

El diputado : ¿Está el diputado Antonio Ortega del Partido de la Revolución Democrática? Tiene el uso de la palabra la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

La secretaria diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Gracias, diputado presidente. Bienvenida subsecretaria a este Poder Legislativo, esperamos que siga siendo Poder Legislativo y hagamos algo en la discusión de este presupuesto que marca la vida de los 100 millones de mexicanos y mexicanas que viven en este país durante los próximos 6 años, no durante este primer año.

He de decirle subsecretario que desde que llegó el paquete económico y estuvo aquí compareciendo el señor secretario han venido saliendo una serie todavía de dudas al respecto y por supuesto de variaciones de lo que anteriormente se venía viendo en el presupuesto y que verdaderamente creo que sirve en cada uno de sus ramos, entendemos que en este nuevo gobierno de la República, tiene que haber una política diferente, integral, pero en esa política no podemos dejar de lado sectores que son viales para el desarrollo de nuestro país y me explico con los planteamientos que haré en este momento.

Hemos encontrado una serie de recortes que ya lo han venido señalando mis compañeros y compañeras en materia de cultura, se redujo cuatro por ciento y hay programas afectados, y por supuesto, hay programas

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 3, eqt

afectados y la comunidad artística que ya ha venido a hacer lo propio para exigir que se les respete y que sea fomentada la cultura como una política de erradicación de la violencia en nuestro país que tanto lo necesita.

Otro sector, que no le llamaría sector, que tiene que ver completamente con la vida de cada uno de los habitantes de este país tiene que ver con el presupuesto con perspectiva de género y me quiero explicar, porque como bien lo han dicho hay programas que desaparecen y otros que disminuyen, precisamente, para erradicar la violencia de género en nuestro país.

Sin embargo sus respuestas han sido que hay una apertura, de hecho en su inicio lo que nos comenta es que usted está a favor de la equidad y la igualdad de género, no lo dudo y creo que es una obligación por ser mujer.

Sin embargo, lo que quiero aquí es hacer un señalamiento y preguntar realmente que se va a hacer para el empoderamiento de los institutos del Estado, para erradicar la violencia de género, ya que existe un programa o existía el programa para el fortalecimiento de los institutos de las mujeres, así como programas de transversalidad en el presupuesto, así como programa para combatir la violencia y, por supuesto, lo que es el programa de coinversión social que tiene que ver también con el activismo de la sociedad civil organizada dentro de esta política para el empoderamiento de las mujeres.

Otro sector que se vio afectado y que me encantaría que también nuestro presidente de la República lo dijera muy claro, es el de educación, que ya lo dijo fue un error y a mí me gustaría que también dijera que fue un error reducir ese presupuesto de género, que se me pasó decirle que no podemos sustituirlo — como lo dijo el secretario de Hacienda—, en los programas de bienestar.

¿Por qué? Porque hay una ley ya aprobada, ya instrumentos internacionales donde el anexo 13 en sí debe de ser irreductible, intransferible y debe de ser progresivo y aquí estamos viendo una política de retroceso, de reductibilidad y de no darle la progresividad que merece.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 2, hoja 4, eqt

Los sectores que ya comentaron mis compañeros que tienen que ver con el campo, el medio ambiente, ciencia y tecnología, que los jóvenes, por supuesto, es parte del emprendurismo que tiene que haber en México, no solamente con becas, sino también seguir incentivando nuestro México, la ciencia y la tecnología y la innovación para precisamente tener una sociedad sana en desarrollo de la juventud.

Por supuesto, la infraestructura pública y con esto voy a acabar, tiene que ver con el fortalecimiento al federalismo. Es decir, seguir fortaleciendo a estados y municipios. La política centralista que se pretende hoy, sin reglas claras de operación dentro de un proyecto estratégico o prioritario que manda el presidente de la República que tiene que ver con...

El diputado

: Trate de concluir...

(Sigue turno 3)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 1, arm

... prioritario que manda el presidente de la República, que tiene que ver con infraestructura...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Trate de concluir, diputada, por favor.

La diputada : Sí. Con mucho gusto, diputado presidente. Le pido la misma tolerancia que para mis demás compañeros. Tiene que ver con seguir entregando los recursos para la inversión y el desarrollo de nuestros municipios y nuestros estados. Aquí en este Poder Legislativo y en esta cuarta transformación lo han dicho: no a los moches. Pero eso no significa que no fortalezcamos desde este poder a nuestras comunidades, a nuestra agenda local. Estamos perdiendo realmente lo único que tenemos de facultad en materia de política pública, de poderle proponer al Ejecutivo... aquí estamos entregando nuestra facultad. No podemos hacerlo.

Subsecretaria... Yo también le quiero elevar el rango... Yo espero que me responda cómo vamos a fortalecer a nuestros estados también y a nuestros municipios. Y por supuesto, que se reconozcan los errores en los demás rubros ya mencionados. Es cuanto.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Muchas gracias. Tiene la palabra la subsecretaria, la ciudadana Victoria Rodríguez.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Diputado, muchas gracias por sus preguntas. Me preguntaba o compartía la inquietud sobre género y educación. Bueno, ya lo comenté en diversas intervenciones mías. Estaremos atentos. Por supuesto que es prioritario para nosotros que estos dos temas sean suficientemente atendidos. Independientemente de que están creciendo los ramos correspondientes, Educación tiene un incremento significativo en términos reales y el anexo de género también. Entendemos las preocupaciones y estamos completamente atentos a lo que ustedes a lo que ustedes tengan a bien señalarnos al respecto.

Respecto al asunto de medio ambiente que señalaba, sólo reiterar un poquito las cifras de las obras que están disminuyendo. Sobre todo, tiene usted razón, es en infraestructura. Son... el tema del nuevo aeropuerto de la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 2, arm

Ciudad de México. Hay una disminución de 3 mil millones aproximadamente, porque ya finalmente con las nuevas definiciones no se requerirían estos recursos. De igual forma en la construcción del túnel emisor oriente también es otra disminución de alrededor de 3 mil. Y finalmente una presa que tiene algunos problemas jurídicos, son aproximadamente mil millones de pesos, que nos daría poquito más de 7 mil millones de pesos que explicarían parte de la caída, sobre todo en inversión, como usted bien señala, en este rubro. Y bueno, quedaríamos atentos a cualquier redefinición que ustedes tengan a bien tomar en los otros programas que usted tiene a bien compartirnos sus inquietudes.

En cuanto a la parte de atención médica. Por supuesto el presidente lo ha externado muchas veces. Es muy sensible al tema de Salud. Ya hizo diversas declaraciones al respecto. Se están tomando diversas medidas. Le compartiría al menos las cifras del presupuesto. El presupuesto de Salud está creciendo en términos reales. Por supuesto nunca es suficiente, siempre debemos tratar de atenderlo de mejor manera. Hay instrucciones, como usted seguramente lo habrá escuchado, en el sentido de eficientar sobre todo el gasto que se tiene. Hay diversas medidas para consolidar compras, hacer más eficiente la gestión de estos recursos, abaratar y poder llegar a más personas, como usted nos comparte su preocupación.

En particular... A ver si encuentro aquí el dato del IMSS... Bueno IMSS e ISSSTE están creciendo 7 por ciento, que es una cantidad importante. Y seguiremos fortaleciendo el tema de la salud con un fideicomiso que ya existe justo para estos temas de salud, que tiene una cantidad importante de recursos para que se atiendan todas estas necesidades en todo el país.

Por otra parte, me preguntaba sobre el tema de Desarrollo Metropolitano. Hay algunos fondos, entre ellos el Fondo Metropolitano y algunos otros que tienen algunas otras secretarías, como la Sedatu, entre otras, que están enfocados justo a fortalecer estos temas que usted nos comparte. Y las reglas, como señalaba el diputado, tendrán que dar cumplimiento a lo que establece la ley. Los programas... en el caso de que fueran temas de infraestructura, podrán ser planteados al seno del comité, para que se atiendan los mejores proyectos planteados por todas las entidades que tienen estos asuntos de las zonas metropolitanas.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 3, arm

Le compartí el tema de fideicomisos de salud. Me parece... Bueno, esas son las preguntas. Espero no haber omitido alguna que usted me haya planteado. Muchas gracias.

Cualquier decisión que esta soberanía tenga a bien tomar, ajustando algún rubro de ingreso o gasto, nosotros somos completamente respetuosos y estaremos atentos a lo que ustedes tengan a bien mandar.

Respecto a las preguntas a la diputada Fabiola. Compartimos totalmente sus preocupaciones. Los temas de cultura y género son fundamentales en el desarrollo de la sociedad, lo decía en mi intervención inicial. Reiterar solamente que el anexo de igualdad tiene un crecimiento de 27 por ciento en términos reales. Entendemos que hay algunos rubros sensibles que usted bien nos señala que requieren un refuerzo. Y pues estaremos, si le parece, compartiendo las vías necesarias para que se puedan atender todos estos temas de violencia de género, y en general con todos los programas que usted nos compartía: conversión, violencia, Inmujeres... Para que se refuerce este rubro con los montos que ustedes tengan a bien definir. Y estamos abiertos a la colaboración que ustedes nos requieran.

Por otra parte, nos compartía también las inquietudes... Bueno, un poco respecto a medio ambiente, que señalaba los proyectos que están cayendo, de inversión sobre todo. Tenemos en Educación... Sí hay un crecimiento importante de más de 8 por ciento en términos reales en ese rubro. Entre ellos están las becas y algunas otras medidas que están implementando estos ramos.

Y tengo aquí anotado el tema de la inversión. La inversión por supuesto es uno de los pilares más importantes para el desarrollo del país. Se está planteando un crecimiento de 6.4 por ciento en términos reales en la inversión que se está planteando en el proyecto de presupuesto enviado a esta soberanía. Se alcanzaría un monto, si ustedes tienen a bien aprobarlo, de 711 mil millones de pesos. Reforzando no solamente a Pemex y CFE, que por supuesto son de los más relevantes, pero diversos otros ramos que nos ayuden... Entre ellos por ejemplo comentaba carreteras, que se está yendo al doble.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 3, hoja 4, arm

Hay diversos proyectos metropolitanos o en distintos estados. Caminos rurales, como algún diputado nos señalaba, que creemos que revirtiendo esta tendencia de caída que venía en los últimos años en la inversión... Justamente se le está dando un vuelco para que tengamos un crecimiento importante, pues poco a poco iremos reforzando el impacto que pueda tener esto en nuestro país.

Y también me preguntaba sobre los recursos o lo que puedan hacer los estados y los municipios respecto a los recursos que reciben. Lo compartía un poco el doctor Urzúa, por supuesto es muy importante desde la federación transferir los recursos que por ley se mandata en términos de participaciones federales y Ramo 33. Como señalaba, tienen un crecimiento importantísimo, de cerca de 100 mil millones de pesos, que eso... Claro, de acuerdo con las fórmulas que la misma Ley de Coordinación Fiscal mandata, y que son públicas... Por parte incluso de las mismas entidades federativas... tienen la obligación de publicar cuánto le corresponde a cada uno de los municipios por cada uno de los fondos que se reciben. Creemos que eso es algo que les va a ayudar a fortalecer sus finanzas.

Y compartíamos que si se logra que ellos enfoquen sus recursos a las necesidades más apremiantes, creemos que nos va a ayudar...

(Sigue turno 4)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 1, jpgc

...enfoque en sus recursos a las necesidades más apremiantes, creemos, bueno, que nos va a ayudar junto con los recursos que se estén erogando desde el sector central en todas las entidades federativas, a fortalecer el desarrollo económico de nuestro país.

También finalmente, está ahora la Ley de Disciplina, que se aprobó, me parece, hace... entró en vigor me parece en 2017, que también señala distintas obligaciones a entidades federativas y a municipios que están todos obligados a cumplir. Se han diseñado diversos indicadores que ahora dan seguimiento más puntual y se ha estado perfeccionando estos indicadores a la deuda de las entidades federativas, que como sabemos, llegó un momento en donde estaban en una situación crítica. Entonces, el seguimiento puntual que se empieza a dar a las finanzas de los estados donde esta ley mandata a tener una mayor información pública, deben presentar sus estados financieros, hay un mayor seguimiento por parte de las auditorías a todas estas instancias, que aunado a la Ley de Contabilidad Gubernamental que también entró hace unos años, donde nos mandata revelar la información a través de catálogos uniformes de la clave presupuestal para que todos sepamos exactamente en donde se está gastando el recurso, no solamente de la federación, sino también de los estados.

Creo que todos estos elementos nos ayudan a que se cuide de una mejor manera las finanzas estatales y municipales de igual manera que las de la federación. Entonces, creo que estos han sido importantes avances y que podemos hacer uso de estas herramientas para dar seguimiento a lo que ocurre con las entidades federativas y municipios.

La : Eso le corresponde a Auditoría Superior no al Poder Ejecutivo, tiene que prevalecer la autonomía de... gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. Continuamos con la lista de oradores. Tiene el uso de la palabra el diputado Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 2, jpgc

El diputado Benjamín Robles Montoya: Muchas gracias. El Partido del Trabajo la recibe con mucho gusto secretaria. Aquí ya se ha dicho y se ha dicho con mucha corrección, esta es la facultad más importante que tenemos, este intercambio de ideas viene a ser muy importante, seguramente tendrá que continuarse.

Nos gustaría, por lo menos a los diputados del Partido del Trabajo, conocer algunas opiniones. Por ejemplo, el presidente de la República decía hoy en algún momento que el tema de las universidades, que ha dicho que es un error que se cometió, habría alguna revisión de las secretarías. Nosotros hoy sabemos que de entrada podríamos terminar esta media tarde del día con una bolsa adicional poquito mayor a los 23 mil millones de pesos. Es decir, vamos a hacer la chamba que nos corresponde, pero un intercambio de ideas es fundamental.

Yo hago una reflexión. Cómo podría ser posible hablar de cambio, cosas que han planteado muchos gobiernos y que han mentido, si ese cambio no se refleja en el presupuesto. Y yo veo que el planteamiento que ha enviado al Ejecutivo planeta cambios. A lo mejor alguien cree que tenemos que continuar con los mismos programas de los gobiernos fallidos que hemos tenido, pero con todo respeto, hay 30 millones que votaron por algo totalmente distinto —porque no hubiera moches, porque no hubiera corrupción, porque los gobiernos estatales hagan la chamba que les toca—, porque aquí piden recursos para estados y municipios, nosotros también, pero también exigimos que haya más eficiencia en el uso de ese gasto.

Así es que bajo esa reflexión, nosotros sabemos que es importante ahondar, insisto, me parece muy afortunada la declaración del presidente, ojalá hubiesen otros que lo antecedieron tenido actitudes de humildad y de claridad —no hubo, nos terminaron empujando como país—; porque estamos recibiendo —ya se lo voy a preguntar— un gobierno que duplicó la deuda pública en seis años. Y hoy yo quiero saber ¿cuál es el impacto? Porque hay quien ha expresado que el presupuesto de un año se tendría que ir a pagar tan solo los intereses, y eso maniata a cualquiera, por eso que bueno que nosotros hemos dicho que no habrá más deuda.

Sí, me parece que es una propuesta realista. Si estamos acabando con el mito —lo debo subrayar— de que es necesario más impuestos para poder enfrentar la problemática que implica re direccionar a la nación y si no va a ser fácil. Entendemos el reclamo de muchos sectores y les decimos desde ahorita, lo hago en nombre del Partido del Trabajo, somos sensible, ya lo decíamos con las universidades, que han estado aquí llegando los rectores ahora. Se lo dijimos al secretario en las intervenciones que tuvimos en su comparecencia, la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 3, jpgc

preocupación no solamente de lo que se arrojó la propuesta de presupuesto, sino lo que nos endosó la administración pasada, que no resolvió el problema que hoy tienen muchas universidades que ya están cerrando. Si, el tema de la cultura. Hay muchos temas que son, sin duda, muy importantes.

Yo podría hasta subrayar, firmar, lo que han expresado muchos compañeros, compañeras que han hecho el uso de la palabra, pero también tengo algunas propias preocupaciones. Una de ellas, subsecretaria, es el tema de los migrantes y los más de 30 mil millones de dólares en números cerrados que nos envían cada año. Y que bueno, hoy cuando se hablar, por ejemplo, de que no va a haber este programa de Tres por Uno, tema nuestro que vamos a tener que revisar aquí, pero yo si quisiera conocer su opinión porque podríamos estar ante un escenario donde esos 30 mil millones no solamente no crezcan, sino que se vean disminuidos y eso podría afectar a muchas comunidades nuestras, que solamente hasta ahora han vivido de eso, ahora será diferente. Van a llegar los programas que comprometimos en campaña, van a llegar directamente, no va a haber terceras manos, directo con su tarjeta van a estar recibiendo muchos apoyos.

Pero si creo que muchos estarán insistiendo –aquí inclusive alguien ya lo dijo, me parece acertado su punto de vista–, es un recurso que se multiplica al doble, al triple, a veces hasta cuatro veces, porque interviene el gobierno federal o había estado interviniendo el gobierno estatal, hasta los municipios con el apoyo de los migrantes. Reiteramos nuestra preocupación del campo –ya veremos si la bolsa que hoy estamos consiguiendo en la aprobación de la Ley de Ingresos, y si así lo ratifica el Senado de la República...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Se le acabó el tiempo, diputado.

El diputado Benjamín Robles Montoya: Gracias. Y si así lo ratifica el Senado de la República, ya sabemos de dónde tener cuando vayamos a entrarle a este tema. Asumimos también como un compromiso revisar el tema de la igualdad. Pero bueno, ya lo ha dicho usted varias veces, quisiera que reiterara sus opiniones... tema de la deuda, el tema de los migrantes, no queremos que se nos vaya a ir entre las manos ese apoyo, tenemos un compromiso con ellos. Yo creo que si no hubiese llegado ese recurso hasta revoluciones hubiésemos tenido haya en muchos estados por querer...

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 4, hoja 4, jpgc

Y bueno, si les voy a solicitar respetuosamente que nos mantengamos en comunicación con su equipo, porque aunque es una facultad nuestra, creo que un intercambio de ideas, puntos de vista de carácter técnico será muy saludable. Abrasamos su presencia aquí subsecretaria.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputado. La diputada María del Carmen Cabrera, del Partido Encuentro Social.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: Gracias presidente. Reiterar en esta segunda participación, que la fracción parlamentaria de Encuentro Social ha sido muy responsable, muy respetuosa y ha dicho que va a caminar con el presidente de la República en todo su sexenio. Y sobre todo estos tres años que nos corresponde a nosotros caminar con él. Hemos aplaudido muchas de las políticas públicas que se van a implementar en este presupuesto, pero también vamos a alzar la voz en aquellas cosas donde nosotros no estemos de acuerdo y que veamos que estamos vulnerando la parte más sensible de este país como es el campo.

En esta segunda intervención, secretaria, me gustaría preguntarle. La disminución del presupuesto para la Conagua, sobre todo en la parte de infraestructura agrícola. Esa parte tan esencial y tan sensible para el campo está en ceros...

(Sigue turno 5)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 1, rpq

... esa parte tan esencial y tan sensible para el campo, está en ceros. Preguntarle, también qué va a pasar con la infraestructura turística de los demás puertos turísticos de nuestro país; nuestro país, y una gran parte de los ingresos de este país, que gastamos, y que vamos a gastar en este Presupuesto de Egresos depende de los puertos turísticos.

Aplaudimos la obra del Tren Maya, pero no debemos dejar descubierta la infraestructura de los demás puertos turísticos, porque también existen, y porque también generan ese ingreso al país, y porque hay muchísima infraestructura turística obsoleta en este país, y sobre todo en esos puertos que le dan de comer a muchos mexicanos.

Y lo hablo por los estados turísticos, lo hablo, porque la cabecera distrital, del distrito al que yo represento es Ixtapa Zihuatanejo. Tenemos un muelle, con una vida obsoleta de más de 50 años, y no lo veo en la parte de infraestructura, para poderlo sustituir, y que ya trae folio en Hacienda, y que se supone que debería de tener seguimiento, y que ahí debería de estar en Infraestructura, y no existe.

En la parte de Salud, tenemos un Hospital Regional que tiene más de 45 años, y que requerimos sustitución, del que también ya existe el proyecto, y que también ya existe ese folio en Hacienda, y que tampoco lo veo en Infraestructura. Y así, como doy esos ejemplos, así hay varios, en varios estados, y creo que ahí sí tenemos que ser sensibles y ponerle atención, porque sí me preocupa mucho la infraestructura turística, sí me preocupa mucho que se esté dejando desprotegido esto.

Me preocupa mucho que no haya recurso para que Fonatur le dé mantenimiento a esos puertos turísticos, que todos los municipios turísticos dependen de esto; y también me preocupan mucho las Zonas Económicas Especiales. Hay varias zonas económicas especiales en el país, no nada más está la Zona Económica Especial de Salina Cruz, y Puerto Escondido, existen otras zonas especiales en nuestro país que también deberían de haber tenido recurso, y que no lo veo ahí reflejado en el Presupuesto de Egresos, y que yo creo que también ahí tenemos que hacer algunos reajustes, para que estas zonas económica especiales puedan impulsar el desarrollo de este país.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 2, rpq

Y en infraestructura, también me preocupa que no existe seguimiento en los tramos carreteros que hay ahorita. Y le voy a poner otro ejemplo de Guerrero, y lo digo, porque es uno de los estados más pobres, y que se supone que tendría que tener mayor presupuesto en ese sentido.

Nada más viene la continuidad del tramo carretero de doble carril de San Marcos, a Huatulco, pero no viene la continuidad de los tramos carreteros de Zihuatanejo a Acapulco, que ya hay un gran avance, y no se puede quedar en el Presupuesto 2019, en el abandono todo el avance que ya tenemos para esa ampliación de carriles.

Y así nuevamente, como el estado de Guerrero, como ese ejemplo que estoy dando, hay otros estados que se van a quedar abandonados esos tramos carreteros que ya traen folio en Hacienda, que se les debería de dar continuidad, y que no se está contemplando...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Trate de concluir, diputada por favor.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunes: ...y que no se están contemplando... Serenidad, presidente... que no se están contemplando también, y que se debería dar continuidad, porque ése es un compromiso que traemos de nuestro Presidente de la República, que todo lo que trae folio en Hacienda, y todo lo que estaba comenzado, se le tenía que dar continuidad.

Creo que tenemos que hacer cumplir esa palabra de nuestro Presidente, porque eso fortalece los compromisos que él tuvo, él se va a ver bien, vamos a equilibrar el Presupuesto de Egresos; vamos a equilibrarlo; el más beneficiado va a ser el pueblo de México, y van a aplaudir a esta legislatura, que hagamos esas correcciones que estamos señalando el día de hoy.

Es para corregir, es para mejorar, es para dar resultados, y es por el bien de todos. Muchas gracias.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 3, rpq

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la subsecretaria.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Gracias. Diputado Benjamín, le agradezco de cualquier manera sus preguntas, solo quisiera responderle respecto al asunto de la deuda... perdón, diputado. Agradeciéndole mucho sus preguntas y su participación, compartirle respecto al tema que me planteaba de la deuda.

Efectivamente, como sabemos, la deuda ha crecido de manera importante a lo largo del tiempo. Aproximadamente, en 2008 ascendía a un 28 por ciento del producto interno bruto; en 2012, fue de alrededor del 37 por ciento; entonces, ahora ha subido a 2 billones de pesos, aproximadamente; el costo del servicio de la deuda está por encima de los 700 mil millones de pesos que tenemos que destinar para dar cumplimiento a todas las obligaciones recibidas, que por supuesto, disminuyen recursos para otro tipo de programas, pero también por supuesto, hay el mandato por supuesto, de dar atención en primer término a esto.

No podemos incumplir, dentro de las obligaciones financieras que cuenta o que tiene el país. Hay el compromiso del Presidente, de ir bajando paulatinamente la deuda, y revertir esta situación; de hecho, de ahí la presentación en el proyecto, del superávit que se incorpora en el Paquete presentado, y hay estimaciones.

Esto va a tomar tiempo, pero probablemente, a lo mejor, entre unos ocho o 10 años, pueda ir bajando el porcentaje de la deuda, respecto al PIB, a lo mejor un poco del 40 por ciento, pero ésta es una situación que se generó a lo largo del tiempo.

Justamente, el planteamiento del Presidente es esto, ser muy responsables, y creo que la presentación de este Paquete es una primera señal en ese sentido, de que se está dando cumplimiento a este enorme compromiso que nos involucra a todos como país.

Respecto al tema de migrantes. Coincidimos totalmente con usted, es un tema muy importante para nuestra nación, le compartiría que en Gobernación hay recursos para el Instituto Nacional de Migración, de momento

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 5, hoja 4, rpq

es la fuente que está planteada para atenderlos; tiene un monto de saque –no tengo aquí la cantidad–, pero aquí le compartiría, el Inami, el Instituto Nacional de Migración, a lo largo del año, de acuerdo a la normatividad planteada va recibiendo recursos, así como las representaciones de México en el exterior, que fortalecen su gasto. Es decir, por Norma, salen con un monto, y a lo largo del año van subiendo, hasta probablemente alcanzar cerca de 7 mil millones de pesos, aproximadamente. Entonces, creemos que por supuesto, es muy importante no descuidarlo, y seremos cuidadosos de que estos recursos se destinen a este Instituto, para que no tengamos ninguna afectación en este importante rubro.

Para atender las preguntas de la diputada María del Carmen, le compartiría. Respecto a su preocupación para atender algunos otros puertos, que por supuesto son igualmente importantes para nuestro país, tenemos recursos para el mantenimiento del Centro Ixtapa, por 97 millones de pesos, que era lo que nos señalaba. Y también compartirle que hay un Fondo para la Atención de Puertos, que ya tiene recursos, y con este fondo, se pretende seguir atendiendo por supuesto, al resto de los puertos del país, no solamente al que usted señalaba.

Entonces, creemos que no van a ser desatendidos, sino con ésta otra fuente de financiamiento...

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunes: (Totalmente fuera de micrófono)...

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: ...le confirmo la cifra, no la tengo ahorita en mi cabeza, pero sí hay un Fondo Especial para la Atención de Puertos.

Por otra parte, nos comentaba de hospitales. Se contaba con registro en la cartera, si le parece, podríamos revisar en específico ese proyecto; en general compartiría...

(Sigue turno 6)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 1, abv

... si le parece podríamos revisar en específico ese proyecto. En general compartiría, hay un fondo para infraestructura hospitalaria, que por supuesto, como lo señalaba un diputado, todos los proyectos de inversión requieren primero el registro de cartera. Si ya cuenta con él, habría que revisar con la Secretaría de Salud qué proyectos se están ejecutando. Y ese fondo pues nos sirve para financiar toda esta infraestructura.

El fideicomiso tiene mil 400 millones de pesos. Gracias.

En cuanto a la parte de carretera, señalaba en términos generales que está creciendo al doble. Por supuesto SCT fue la que nos dio un poco la distribución de las zonas. Me compartían, probablemente no lo sé y si le parece lo podríamos checar, que hubiera algún tema con el libramiento de derechos de vía, me comentaban. Pero digamos, en general el rubro crece, podríamos revisar si fuera necesaria alguna distribución o si hace falta algún tema de esta alta del registro en la cartera para que pudiéramos ver este proyecto en particular que nos comparten. Gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias, subsecretaria. Tiene el uso de la palabra el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Bienvenida, subsecretaria. Qué gusto que sea una mujer la subsecretaria de Egresos. Es siempre bienvenida en esta Cámara. Hoy efectivamente hemos identificado en el proyecto de presupuesto presentado a esta Cámara temas muy sensibles que han sido por supuesto, ya en el debate mismo de la Ley de Ingresos, comentado y tienen un gran impacto que verdaderamente la opción será que esta Cámara de Diputados pueda irlos modificando.

Qué bueno que ya se reconoció el error en el caso de las universidades. Nosotros creemos que en el caso del campo también hay algún error, porque encontramos que –con relación al total del presupuesto presentado– por primera ocasión el presupuesto que va asignado en este proyecto es menos de un dígito del total del presupuesto del gobierno federal para el 2019. Es una cifra histórica, que nunca habíamos tenido en un proyecto de presupuesto para el campo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 2, abv

En el caso de la dependencia que atenderá directamente a los campesinos mexicanos, estamos encontrando que es del presupuesto de 2018 en comparación a lo que se propone está en un 30 por ciento menos. Estamos verdaderamente preocupados en diferentes regiones del país por que el presupuesto no cumple ni cubre las expectativas que se provocaron por supuesto en la propuesta de campaña del hoy señor presidente de la República.

Solamente en precios de garantía, para atender a los productores de menos de 5 hectáreas requeriríamos para atenderlos a ellos –arriba de 6 hectáreas ya no se les estaría entregando una solución y una respuesta–, estaríamos requiriendo de 71 mil o 72 mil millones de pesos. Creemos que lejos de atender al campo estaos encontrando en el proyecto de presupuesto varias faltas de respuesta.

Por ejemplo, hoy en el campo –y qué bueno que usted es mujer, y me va a entender mucho más–, cada vez más las mujeres campesinas encabezan su parcela, la economía de traspatio, la producción, la feminización del campo es una realidad. Y hoy encontramos que en el presupuesto para el campo, los programas donde estaban incorporadas las mujeres, como Campo en Nuestras Manos, como Fomento a la Agricultura, Fomento a la Ganadería, no se encuentran incorporadas hoy las mujeres en el presupuesto al campo, las mujeres rurales no están con programas definidos para atender sus necesidades y sus exigencias.

Estimada, subsecretaria, el tema de los migrantes, que el 95 por ciento de los migrantes son campesinos, en la Secretaría de Relaciones Exteriores hay un programa que se denomina Atención y Protección a Migrantes, el proyecto de presupuesto viene con 30 millones menos. El Instituto Nacional de Migración, aunque usted acaba de comentar que va a ir creciendo conforme pase el año, nosotros sentimos que un tema programado y presupuestado por esta Cámara de Diputados habrá de respetarse y habrá de mantener por supuesto su consistencia en su aprobación presupuestal, viene el 26 por ciento menos.

En el Programa de 3x1, de 500 millones baja en la propuesta que recibimos del Ejecutivo a 9 millones. Le deseo preguntar nada más. En el Presupuesto de Egresos, que son 534 mil millones más, que hasta donde

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 6, hoja 3, abv

tenemos los datos van por supuesto a deuda, en el Programa Especial Concurrente crece, el PEC crece 7 mil 7.4 mil millones de pesos, pero en el caso de la parte al campo decrece en 20 mil millones de pesos.

El señor secretario el otro día nos respondía a los diputados y a las diputadas que el tema se iba a responder a partir de árboles frutales, arbolitos frutales y arbolitos maderables. Creo que son dos de las ramas de producción del campo de más de 60 ramas de producción, maiceros, frijoleros, cañeros, cafetaleros. Por supuesto que son bienvenidos todos los programas sociales al campo que está proponiendo el nuevo gobierno, pero nos preocupa...

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Si pudiera concluir, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Con todo gusto, presidente. Nos preocupa de sobremanera que haya por supuesto nuevos programas que desatiendan el crecimiento sostenido que ha tenido el campo en los últimos años. Como usted lo sabe, subsecretaria, la economía en el país ha crecido al 2 por ciento en promedio en estos últimos años. El sector primario, o sea, el campo, con estos programas de gobierno ha crecido arriba del 4 por ciento, al doble que la economía nacional.

Nuestro planteamiento es: bienvenidos nuevos programas. No abandonemos los que tienen por supuesto mucha incorporación de la energía, de las mujeres y la aportación de nuevos proyectos de crecimiento estructural en infraestructura y en crecimiento humano.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Gracias. Con eso concluí.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Bueno, sigue la diputada Sonia Rocha, del Partido Acción Nacional.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión de trabajo
Miércoles 19 de diciembre 2018
Turno 6, hoja 4, abv

La diputada Sonia Rocha Acosta: ...

(Sigue turno 7)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 1, eqt

... presidenta, antes de que empiece el tiempo, ¿puedo tomar el tiempo que le sobro a mi compañero?

El diputado

: Si se pasó cinco minutos el compañero.

La diputada

: No, pues me va a quitar. Mire, ya me empezó antes.

Entonces rapidísimo. Afortunadamente veo aquí mucha civilidad, sé que se le van a nacer muchos cambios, bienvenida subsecretaria, yo también la paso a secretaria si le concede todo lo que le pedimos, con todo gusto.

La verdad es que es muy rápido. Muy rápido creo que va a hacer porque voy a decir que aquí he escuchado muchos buenos propósitos de año, ¿no? ya terminando el año y se han tocado los temas que aquí se han dicho. Se ha tocado paridad. Yo reconozco está parte en usted, subsecretaria, que bueno porque aquí somos la legislatura de la paridad y no se nota para este gobierno no se notó, nuestras compañeras, estamos al final todas muy preocupadas, por supuesto ya que tocó educación, se tocó cultura, que bueno que en educación ya también.

Estamos de error tras error. Ayer, si más no recuerdo, anterior educación con el tema del presidente del error, la semana pasada el autonomía otro error, esta semana usted viene y nos dice de equidad y del tema de paridad desde una reflexión personal, responsable como ciudadana, que bueno y por supuesto hoy el presidente otra vez en el tema de cultura, que bueno, ojalá nos regrese los 500 que nos faltan ahí y que bueno, también algo muy bueno que viene aquí que es, todavía habrá más ajustes así lo dijo y creo que este es el lugar en donde debe de haber todos esos ajustes, ya se tocó cultura.

No se ha tocado el tema de jóvenes. Creo que ahí es un tema que me gustaría que nos explicaras, sé que hay un nuevo programa, sé — como decían mis compañeros—, que hay otros nuevos programas, nada más que nos falta la información de cómo ahora se va a distribuir, cuales son las reglas de operación, aquí hablamos de moches y lo voy a hacer claro, el tema de los moches es un tema que solamente se está usando de pretexto para no darles a los municipios y a los estados el recurso que se requiere.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 2, eqt

Aquí vinieron más de 10 mil 500, usted lo decía, proyectos, 10 mil 500 — no los 10 mil 500—, pero los representantes de las legislaturas de los estados de los gobiernos de los estados, subsecretarios, seres humanos, presidentes y presidentas alcaldesas a venir a pedir que los tomemos en cuenta y creo que tenemos toda esa disponibilidad, lo reconozco en usted y agradezco totalmente.

Falta el tema de vivienda, aquí tenemos a la institución que nos decía este grave tema de la eliminación del programa de soluciones habitacionales de 600, de seis, perdón, 6 mil millones de pesos que eso a Canadevi le va a hacer un profundo hoyo y, por supuesto, a los que menos tienen en este país y a los que este gobierno determino que iba a hacer su prioridad pues que se vea reflejado, porque mucha de esa gente no va a poder comprar esa casa.

Por supuesto, el turismo que ya lo trataron, que bueno, no lo voy a volver a tocar. Salud, que también viene disminuido, ciencia y tecnología. Bueno, creo que el tema del campo está más que tocado, los organismos autónomos me parece muy importante que todos nos apretemos el cinturón como comúnmente se dice, pero también, vemos una dependencia de la oficina de la presidencia, un organismo autónomo que es la que menos se reduce, todos los demás no, como dicen por ahí hágase la austeridad en los bueyes de mi compadre, en la mía no.

Administrativos, pues ya también hemos tocado muchos temas, ya toque el tema de los municipios, me preocupa totalmente el tema de los municipios de este tema, me gustaría por supuesto volver a tocar que el equipo se quedará, que su equipo, subsecretaria se quedará, que pudieras trabajar este tema, que en los anexos pudiéramos estar coordinados para llevar la mejor propuesta en beneficio de todo esto, que todos aquí venimos y mencionamos.

Que las obras vayan etiquetadas, estamos hablando de que no haya, nada más ponemos reglas de operación. Las cosas pueden seguir subsistiendo y existiendo si se dice en dónde va a ir, cuándo va a ir, con cuánto

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 3, eqt

dinero va a ir y creo que eso resuelve todo el tema y estamos a la disposición de trabajar, no queremos navidad, lo que queremos es un mejor futuro para los mexicanos.

En especial, yo quisiera que en mi estado Querétaro el centro y el estado más bonito, perdonen todos ustedes del país, es una carretera que es del colorado de Grillas, un tramo a Bernal, he conocido más de mil 250 comunidades que tiene mi distrito, antes 12 municipios, hoy 10, que conozco desde hace 20 años y que la verdad nos hace falta mucha infraestructura y por eso que peleamos estas cosas, no nos dé a nosotros, hágalo gobierno federal, todo háganlo ustedes, solamente démosle porque si no me parece que es un pretexto de este gobierno para no hacer las cosas. Ya solamente con eso estamos por bien servidos.

Concurrencia. Ya lo dijimos en el campo no puede ser que peso a peso no estemos incentivando que los estados y los municipios como ya lo dijimos en tema de migrantes, participen en esto y seamos coadyuvantes que esta responsabilidad es de todos, incluso de los que hoy somos oposición. Esta responsabilidad y este país lo sacaron adelante, no nada más es de este gobierno que por supuesto tiene a las mayorías. Yo soy de mayoría, yo fui electa como muchos de los que estamos aquí y representamos, por eso venimos hoy a esta tribuna.

Por supuesto, ciudades patrimonio, apoyo a la orquesta sinfónica de Querétaro, que también es la parte cultura, pues espero que con esta solucione esté y nada más termino, sé que me van a decir mi tiempo, fueron casi 4 minutos, vamos a estar aquí tres años, aguantémonos poquito, solamente hacer mi pregunta final en un tema específico del Presupuesto de Egresos, este presupuesto, en el tema de la clasificación administrativa, la subdirección del PES de los ramos generales, tiene un incremento nominal de más de 286 mil 506 millones de pesos, equivalente a 4.81 del incremento real.

Aquí subrayo que los ramos generales destaca que el inusitado incremento de los adeudos en ejercicios fiscales anteriores de las Adefas, que muchas veces este catálogo como es un adeudo como los compromisos pendientes y los pagos de los ramos de la administración pública federal.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 4, eqt

Resumiendo digo: llamo la atención de que no estén en el mismo sentido, estén pagados y tengan un salto en términos reales de 56.61 por ciento, lo cual significa 11 mil millones de pesos del PEF, si nos podría explicar por qué este incremento en esta partida en específico, en el tema de ramos generales...

El diputado

: Podría concluir, diputada por favor.

La secretaria diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: ... específicamente en esos dos temas. Ésa sería mi pregunta y lo demás es un tema general de todos los rubros que trae este paquete. Muchas gracias.

El diputado

: Muchas diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado

Irineo Molina Espinoza, del Partido de Morena

El secretario diputado Irineo Molina Espinoza: Muchas gracias, diputado presidente. Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja, nuevamente bienvenida a esta Cámara de Diputados.

Quiero iniciar, primeramente, reconociendo su capacidad, se ve que conoce usted del tema, esto es bueno cuando se une también a la voluntad, ojalá tengamos la voluntad de hacer de este país algo diferente. También a nombre de los estados de sureste del país, principalmente de mi estado de Oaxaca. Quiero reconocer la visión republicana de este gobierno con que tiene el objeto de distribuir esta riqueza del país entre todos, principalmente privilegiando a los más pobres.

Por fin vamos a contar con presupuesto de egresos que nos hace justicia y que busca disminuir esa brecha de desigualdad que existe en el país. Que respeta y fortalece a nuestros pueblos originarios, que brinda oportunidad de estudio y de trabajo a los jóvenes, además de garantizar un sistema de salud para todos y principalmente una pensión justa para nuestros adultos mayores.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 7, hoja 5, eqt

Pero lo más importante que vemos en el sureste es que por primera vez se reconocen nuestras potencialidades, nuestros pueblos de los estados del sur son poseedores de una gran riqueza natural y cultural, envidiable por todo el mundo.

Tenemos playas, hidrocarburos, reservas de la biosfera, zonas arqueológicas, ecoturismo, pueblos mágicos y sobre todo gente dispuesta a trabajar. Los estados del sureste le damos la bienvenida al Tren Maya, al Tren Transístmico, a la modernización de los Puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos confiamos que con la inversión que se va a hacer en la refinería de Salina Cruz y con la construcción de la nueva refinería en Dos bocas, Tabasco, dentro de poco tiempo vamos a lograr la autosuficiencia en combustibles y poder disminuir el precio de la gasolina.

Con estas inversiones...

(Sigue turno 8)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 1, arm

... y poder disminuir el precio de la gasolina. Con estas inversiones lograremos que en muchas regiones de estos estados del sureste nuestra gente trabaje y aumente su poder adquisitivo, y a la par mejore el nivel de vida de sus familias, que sin duda en corto tiempo también ayudaremos a incrementar los ingresos de este país.

Pero con todo esto también tenemos algunas dudas en el Presupuesto de Egresos, con relación a los compromisos adquiridos en el pasado proceso electoral. Por lo cual me corresponde hacerle las siguientes preguntas...

Primero. En qué rubro o rubros del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se hará la reducción para poder compensar el faltante que hoy requieren las universidades públicas, de acuerdo con lo expresado por nuestro presidente de la República...

Segunda pregunta. De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria cuáles serán los criterios que usará la secretaría y, en este caso, subsecretaría para reasignar los subejercicios que las entidades ejecutoras no ejecuten.

Tercera. El pasado mes de diciembre... algo que reconocemos a nuestro presidente de la República es que él conoce todo el país, conoce todos los municipios... No lo podemos engañar por ese lado. Particularmente de Oaxaca conoce los 570 municipios, aun con las dificultades geográficas. Pero también conoce la lista interminable de obras inconclusas, producto de malos gobiernos que hemos tenido no solamente a nivel federal sino también en muchas entidades federativas. Y uno de los compromisos que hizo nuestro presidente es culminar las obras inconclusas.

Yo le pido de manera respetuosa que nos ayude, que nos explique cómo poder resolver estos grandes problemas. Obras inconclusas de infraestructura carretera. En infraestructura de salud, particularmente en mi estado hay un catálogo de más de 40 hospitales inconclusos, de más de 3, 4, 5 años, inclusive muchos van más allá de 2 sexenios. Hace algunos años fue noticia internacional, una mujer que dio a luz afuera de un

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 2, arm

centro de salud, su nombre es Irma López. Y uno de esos municipios está en esta lista de obras inconclusas. Y por culpa de esas obras inconclusas y de malos gobiernos, casos como el de Irma se van repitiendo.

Otra pregunta que quiero hacerle. Y más es una petición con conocimiento de causa. Celebramos el incremento en las participaciones y en las aportaciones que van a recibir los municipios del país, en un 8 por ciento. Es muy bueno. Pero estando un país con tanta desigualdad, si lo ponemos en práctica, municipios pobres que reciben 2 millones de pesos de participaciones al año no representa un incremento significativo para poder resolver estos problemas. Y esos municipios son los más pobres. Y éstos son los municipios que en estos días vienen a la Cámara de Diputados a solicitar recursos.

El combate a la pobreza también tiene que ir de la mano con mejores servicios de salud, de educación, de electrificación. Por lo cual le sugiero que vea que dentro de la subsecretaría a su cargo se pueda atender a esos municipios. Estamos de acuerdo con acabar con las malas prácticas que se daban en la Cámara de Diputados. Fue un compromiso de quienes fuimos candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia. Pero a la par también reconocemos que hay mucha necesidad en infraestructura básica, por lo cual exhortamos que también se considere dentro de su subsecretaría.

Y por último, exhortarle a nombre de los diputados de Morena poder entablar nuevamente el diálogo con los rectores de las universidades, la nuevas universidades que están pendientes y que tienen problemas económicos. Yo creo que existe la capacidad y voluntad de su parte para poder ayudarlas.

Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuéllar: Gracias. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Victoria Rodríguez para dar respuesta a las preguntas de los oradores de la última ronda que hemos acordado.

La subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja: Diputado, muchas gracias. Agradeciendo de nuevo sus preguntas. Quisiera compartirle que entendemos la preocupación completamente respecto al tema del campo.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 3, arm

Sólo precisar un poquito algunas cifras respecto a lo que nosotros vemos que va planteado en el paquete. Efectivamente, en el ramo específico de agricultura hay una disminución de alrededor de 17 mil millones de pesos en términos reales. Sin embargo, como compartía en intervenciones anteriores, existe efectivamente el nuevo programa que usted señalaba, de Sembrando Vida, que asciende a 15 mil millones de pesos. Entonces sí hay todavía una ligera disminución. Y el enfoque, como bien señala, es hacia otro rubro, otro ramo del campo. Sin embargo, en el total la caída realmente se aminora significativamente con este nuevo programa que estaría en la Secretaría del Bienestar. Sin embargo, como lo señalaban, es facultad completamente de esta soberanía determinar si se requiere hacer ajustes en algunos de los rubros. Y nosotros seremos respetuosos de lo que ustedes tengan a bien determinar. Y estaremos aquí abiertos acompañando en el proceso en lo que ustedes requieran.

Por otra parte, señalaba algunas caídas en el ramo de Relaciones Exteriores. En general le compartiría más allá de mi mirada en específico... a lo mejor cada uno de los programas que en este momento yo no tendría todo el desglose a detalle... pero le comparto. En general el tema de la austeridad que se ha incorporado en todos los ramos, sobre todo, bueno, lo ha compartido el presidente, la austeridad en términos de servicios personales... que todos hemos tenido que apretarnos el cinturón. Lo mismo en la Secretaría de Hacienda. De hecho el ramo de Relaciones Exteriores tiene una caída de 8.8 por ciento en términos reales. Y hay otros que tenemos todavía una caída un poco más fuerte. Entre ellos lo daba el secretario Urzúa, la Secretaría de Hacienda está cayendo 17.8 por ciento.

Y hay algunas otras que también tienen caídas muy fuertes, derivadas de estas medidas de austeridad. Entonces le diría que la mayor parte son en este sentido, tratando de no afectar los programas sustantivos de las unidades. Y de cualquier manera se pudiera revisar a ver si hay algún tema que haya... Las unidades pueden hacer ajustes también a lo largo del tiempo si realmente requirieran reajustar algún programa, para que no tengan una afectación en la parte sustantiva. Pero le compartiría en términos generales que el movimiento del ramo se debe a estos temas de austeridad, sobre todo. Muchas gracias, diputado.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 8, hoja 4, arm

Diputada, muchas gracias. Como usted señalaba en anteriores intervenciones, compartí algunos datos sobre los temas que a usted le preocupan. En particular, respecto al caso del Inegi que usted nos planteaba, básicamente ellos tienen mandatado realizar los censos, en este caso les corresponde hacer el económico y el poblacional. Y prácticamente esa es la razón por la que su presupuesto está aumentando. Pero de cualquier manera tienen incorporadas medidas de austeridad. O sea, en el total se da un crecimiento, pero antes hubo medidas de austeridad como en el resto de las unidades que están incorporadas en el presupuesto que se plantea.

Me preguntaba también del presupuesto de Querétaro. Para Comunicaciones y Transportes tenemos 851 millones de pesos previstos para esto. Asimismo, respecto al tema de los autónomos, bueno, pues somos respetuosos, y se remitieron de manera íntegra los proyectos que tuvieron a bien remitirnos. Y bueno, a esta soberanía le corresponde autorizar lo que consideren al respecto. Y nosotros, en su caso, notificaremos en su momento el decreto que tengan ustedes a bien aprobar.

En cuanto al...

(Sigue turno 9)

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 1, jpgc

...momento el decreto que tengan ustedes a bien aprobar.

En cuanto al programa, perdón, me preguntan respecto al tema de adefas. En el Proyecto de Presupuesto 2018, en el proyecto enviado venía un planteamiento de 36 mil millones, en este momento el planteamiento es de 28 mil millones de pesos. Esta significativamente inferior al año pasado, y le doy un dato para tenerlo de referencia. En 2016 se ejercieron 24 mil millones de pesos –solo tengo ahorita la cifra nominal–, si la trajéramos a pesos de 19 seguramente estaríamos por encima de los 28 mil que estamos planteando. Entonces consideramos que esta cifra es congruente con lo que se observa y con las adefas que se espera tener al cierre al año, de cualquier manera pues todo queda sujeto a su consideración.

Respecto al tema de vivienda. Efectivamente hay un programa que se replantea, disminuye, sin embargo gran parte de estos recursos se mueven a otro programa también de vivienda, es decir, el tema de vivienda no se descuida. Y también señalaba en anteriores intervenciones, que dentro el programa de reconstrucción una de las ramas más importantes y que va a tener más recursos es el tema de vivienda. Entonces en términos generales el rubro de vivienda no estaría cayendo, aun cuando se vea en este primer rubro que si disminuye. En el global se estaría atendiendo de manera muy cuidadosa,

Y me preguntaba sobre el programa de jóvenes. Prácticamente se divide en dos vertientes: una está en la Secretaría del Trabajo, y otra está en la Secretaría de Educación. Prácticamente son 40 mil millones que están incorporados en la Secretaría del Trabajo, es la mayor parte de momento lo que se incorporó ahí. Los jóvenes, como se ha señalado van a recibir un apoyo superior a los 3 mil pesos, y en el caso de las becas están contemplados, me parece, que 2 mil y tantos pesos para los jóvenes.

Entonces, prácticamente esas serían las cifras que tenemos para esto. Y bueno, claro quedarían sujetos a las reglas de operación para que se pueda ir avanzando con el ejercicio de estos recursos. Muchas gracias, diputada.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 2, jpgc

Y finalmente respecto al diputado –gracias, perdón– –gracias por sus preguntas–. Compartirle, bueno, como señalaba el señor presidente respecto al tema de las universidades. Bueno, ya se hizo el planteamiento, el presupuesto ya está entregado a esta soberanía, y quedaríamos atentos al mecanismo que ustedes tengan a bien plantear, estamos aquí permanentemente para lo que ustedes requieran, para revisar los rubros y que ustedes tengan a bien determinar.

Respecto al caso del subejercicio. Bien señalaba, la ley mandata que si una unidad ejecutora no ejerce los recursos que tiene programados, al trimestre se le da otro periodo del mismo tamaño, el mismo tiempo para que trate de alcanzar el programa que tiene previsto.

En este caso el señor presidente ha declarado que hará un ejercicio similar que hacia cuando era jefe de gobierno, que es darle seguimiento puntual a los programas. A mí me tocó ver en su momento como con un listado del avance físico financiero programa por programa se sentaba con cada secretario para ver cómo iban en el ejercicio de los recursos. Entonces, creemos que, bueno, si el presidente directamente está al tanto constantemente del avance de las obras y los proyectos, esperamos no caer en esto. Y le estaremos dando seguimiento puntual para que todos los recursos sean aprovechados. Y justamente lo que él ha señalado, si se observa por alguna razón que a veces son incluso circunstancias ajenas al mismo gobierno, algún tema jurídico en alguna obra, en fin, él ha señalado, y estaremos por supuesto de la mano con él y todas las secretarías para que si en algún momento hay algún subejercicio se orienten los recursos para que no se pierdan, para que finalmente se siga con la atención de todas las necesidades que hay en el país.

Y me preguntaba también sobre la parte de cómo esta Oaxaca. En el caso de Oaxaca, tenemos una asignación propuesta por 3 mil 900 millones de pesos en diversas secretarías. Y en general hablando de los compromisos del presidente de atender las obras inconclusas, por supuesto este compromiso y nosotros con él, por parte de la Secretaría de Hacienda, vamos de la mano en este sentido. En el caso específico que nos preguntaba, de los hospitales, como compartíamos hace un momento, creo que sería importante ver qué proyectos son para poderle dar seguimiento. Y como compartía la diputada, hay un fideicomiso justamente para temas de

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 3, jpgc

infraestructura en salud. Entonces, creo que si le parece, lo podemos revisar para que se pudieran seguir atendiendo esas obras. Gracias.

Muchas gracias por la atenta invitación. Yo nada más quisiera agradecerles todo su apoyo y reiterarme a la disposición de los trabajos que se requieran en esta definición del Presupuesto de Egresos que tenga a bien aprobar esta soberanía. Solo compartirles. Como hemos estado viendo en estos días, este presupuesto nos invita repensar acciones y programas que tradicionalmente se venían haciendo de otra manera. En este sentido, celebramos, por ejemplo, que la UNAM hace un momento anunció un plan de austeridad para sumarse a las medidas que ha planteado el señor presidente, a implementar a partir de enero, lo cual celebramos muchísimo. Ojalá otros organismos en general del país se sumen a este gran esfuerzo que finalmente queremos que nos lleve a tener un mejor presupuesto para todos los mexicanos. Lo mismo hizo los órganos autónomos, por supuesto el gobierno federal.

En suma, queremos hacer más con menos y de mejor manera. El compromiso de nosotros es justamente cuidar todos los recursos que ustedes tengan a bien aprobar; y estaremos muy pendientes, como bien señalaban los diputados: es su atribución. Estaremos pendientes de lo que tengan ustedes a bien ordenar. Les agradezco mucho.

El presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar: Muchas gracias. De conformidad con el artículo segundo, numeral cuatro de los lineamientos aprobados, se les solicita atentamente a la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de egresos, contestar por escrito las preguntas que no fueron respondidas.

Esta presidencia quiere manifestar que analizaremos de manera detallada el presupuesto, el proyecto de presupuesto presentado. Ejerceremos a plenitud nuestras facultades, revisaremos cada uno de los Ramos. Particularmente resaltar el problema que tiene que ver con medio ambiente, con agua, con campo, la agricultura, la producción de los alimentos. También ejerceremos una revisión exhaustiva en materia educativa, de ciencia y de tecnología; y también en la parte de actividades deportivas y culturales.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Reunión de trabajo

Miércoles 19 de diciembre 2018

Turno 9, hoja 4, jpgc

Es decir, la totalidad del proyecto de presupuesto que se nos ha presentado lo vamos a revisar en los próximos días de manera exhaustiva.

Y queremos nosotros agradecerle a la subsecretaria que nos haya acompañado en esta reunión, y a todos ustedes su asistencia. Y se declara un receso siendo las 15:20 horas, agradeciéndoles de ante mano su atención. Y se inicia un nuevo receso de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Muchas gracias.

---o0o---